

**EL POLICIA, LÍDER DE LA COMUNIDAD PARA EL LOGRO DE LA
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA**

ABRAHAM PAZ MARULANDA

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACION
ESPECIALIZACION EN PEDAGOGIA E INVESTIGACION EN EL AULA
Chía, Abril 2009**

**EL POLICIA, LIDER DE LA COMUNIDAD PARA EL LOGRO DE LA
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA**

ABRAHAM PAZ MARULANDA

**Trabajo de grado para optar el título de
Especialista en Pedagogía e Investigación en el Aula**

**Magíster FABIOLA HERNANDEZ
Asesora**

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACION
ESPECIALIZACION EN PEDAGOGIA E INVESTIGACION EN EL AULA
Chía, Abril 2009**

CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN.....	5
ABSTRACT.....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
CONTEXTO.....	9
DESCRIPCION GENERAL DEL PROBLEMA.....	11
OBJETIVOS.....	18
OBJETIVO GENERAL.....	18
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	18
JUSTIFICACIÓN TEÓRICA.....	20
ENFOQUE METODOLOGICO.....	30
DESARROLLO DE LA INVESTIGACION.....	33
ESTRATEGIAS.....	37
ESTRATEGIA 1: APLICAR MÉTODOS DE ENSEÑANZA CON EL FIN DE GENERAR EN LOS ESTUDIANTES INTERÉS EN EL TRABAJO COMUNITARIO. Ver ANEXO H.....	38
ESTRATEGIA 2: APLICAR TÉCNICAS QUE PERMITAN GENERAR COMPETENCIAS PROPIAS DE UN LÍDER Y SU IMPORTANCIA EN EL ENTORNO. Ver ANEXO I.....	39
ESTRATEGIA 3: DIFUNDIR EL MODELO DE VIGILANCIA COMUNITARIA. Ver ANEXO J.....	39
ESTRATEGIA 4: PERMITIR A LOS ESTUDIANTES DESARROLLAR EL MODELO DE VIGILANCIA COMUNITARIA, CON APLICACIÓN DE LIDERAZGO E INICIATIVA. Ver ANEXO K.....	40
ESTRATEGIA 5: VERIFICAR LA EFECTIVIDAD DEL LIDERAZGO DE LOS ESTUDIANTES Y DEL MODELO DE VIGILANCIA COMUNITARIA. Ver ANEXO L.....	41

ESTRATEGIA 6: MANTENER LA EFECTIVIDAD DEL MODELO DE VIGILANCIA COMUNITARIA Y EL LIDERAZGO CONTINUO DE LO ESTUDIANTES. Ver ANEXO M.....	42
ANALISIS TRANSVERSAL.....	44
ENCUENTRO FINAL DE REFLEXIÓN	44
EVALUACION DEL PROCESO	46
CONCLUSIONES	47
RECOMENDACIONES.....	50
BIBLIOGRAFIA.....	52
ANEXOS.....	54
Anexo A. Documento Fundamentos socioculturales Policía Comunidad.	54
Anexo B. Formato prueba VICOM.....	68
Anexo C. Plan de Acción.....	70
Anexo D. Formato Prueba a la Comunidad.....	73
Anexo E. Encuesta de Percepción del Servicio Victimización e Imagen Policial.....	74
Anexo F. Guía Análisis Transversal.	77
Anexo G. Contenido Programático.....	81
Anexo H. Estrategia 1.	82
Anexo I. Estrategia 2.	84
Anexo J. Estrategia 3.	86
Anexo K. Estrategia 4.....	88
Anexo L. Estrategia 5.	90
Anexo N. Fotos Actividad de Aseo y Limpieza Cauce de una Quebrada.	94
Anexo Ñ. Fotos celebración día de los niños, 31 de octubre de 2.008.....	95
Anexo O. Resultados Prueba de Conocimiento.	97

RESUMEN

En la práctica educativa, los docentes constantemente se ven abocados a afrontar una serie de situaciones problemáticas a las cuales se hace necesario desplegar planes de acción, desarrollados a través de estrategias que nos conduzcan a una solución definitiva. En este punto es donde la investigación acción se consolida como una herramienta que permite conocer la situación y abordarla de tal manera que la solución planteada nos permita obtener resultados satisfactorios. En este trabajo, mediante la investigación acción, se buscó desarrollar estrategias que permitieran que cuarenta y ocho estudiantes de la Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico de la Escuela de Aviación Policial desarrollaran la competencia de liderazgo direccionada al trabajo con la comunidad y a la implementación del modelo de vigilancia comunitaria en el sector del centro del municipio de San Sebastián de Mariquita, Tolima, de forma tal que se dieran las condiciones exigidas por mandato Constitucional en lo referente a la función de la Policía Nacional como garante de la convivencia pacífica y la seguridad ciudadana. No obstante, al obtener el liderazgo de los estudiantes en la implementación del modelo de vigilancia comunitaria, ellos tendrían el trabajo de lograr el compromiso de la ciudadanía y de las autoridades administrativas en el logro de la seguridad, configurándose la corresponsabilidad de todos los actores de la sociedad como premisa del trabajo mancomunado que debe existir. Al término del trabajo se puede manifestar que se logró la meta propuesta, toda vez que los estudiantes demostraron liderazgo en la implementación del modelo de vigilancia comunitaria, mejorando la percepción e imagen de la Policía Nacional al mostrar avances en el aumento de los índices de seguridad. El trabajo desarrollado me permite concluir que se hace necesario generar conciencia sobre la importancia del liderazgo que deben tener los policías, competencia que la exige nuestro entorno y la comunidad en general, pero a la vez, se deben generar espacios y escenarios que permitan desarrollar esas competencias propias del desempeño profesional, apoyados en la vocación del servicio a la comunidad.

Palabras claves: Vigilancia comunitaria, liderazgo, corresponsabilidad, convivencia, seguridad.

ABSTRACT

In the educational practice, the teacher's constantly are to meet up to tackle a serie of problematic situations, in view of which have necessary to develop action plans, development throught strategy's that we conect to a definitive solution. in this point, is where the action investigation, is consolidate so a tool that permit to know the situation and to tackle of such way that the approached solution we permit to get satisfactorys result's. in this written by means of the action investigation, itself search to develop strategy's that they permit that forty eight students of the aeronautic maintenance tecnology of the escuela de aviacion policial, they will develop the competent of leadership capability to the community work and to the implementation of the community vigilance model in the center of San Sebastián de Mariquita, Tolima , such as itself gave to the demand conditions for constitucional mandate, with regard to the funtion of the national police so responsible of the peaceful convivence and the citizen security. nevertheless to the get of the leadership of the students in the introduce of the community vigilance model they would have the job of achieve the obligation of the community and of the administratives authority's in the achieve of the security, to take shape the jointly responsibility of all the plaintiff of the society so premise of the to jointed together that must to exist. After work you can say that the goal was achieved, when students demonstrated leadership in implementing the community policing model, improving the perception and image of the police to show progress in increasing the safety. The work allows me to conclude that it is necessary to generate awareness about the importance of leadership that should have the police, the competition that requires our environment and the community at large, but at the same time, it must create spaces and venues to develop those skills performance based on the vocation of service to the community.

Key words: community vigilance, leadership, jointly responsibility, living together, security.

INTRODUCCIÓN

El presente documento describe el plan de acción y las estrategias desarrolladas que permitieron lograr que cuarenta y ocho estudiantes de la Tecnología de Mantenimiento Aeronáutico de la Escuela de Aviación Policial se motivaran con las actividades de carácter práctico del seminario de convivencia, seguridad y vigilancia comunitaria y se convirtieran en líderes de la comunidad. Este trabajo se desarrolló en el sector del centro del municipio de San Sebastián de Mariquita, teniendo como propósito esencial el desarrollo del liderazgo como competencia propia del quehacer policial enfocado al trabajo comunitario en procura del mejoramiento de la percepción de seguridad y de la imagen institucional. La importancia de este trabajo radica en identificar la influencia del liderazgo en el desempeño profesional, teniendo claro que un gran número de miembros de la Policía Nacional sienten animadversión hacia este tema, limitándose tan solo a cumplir órdenes pero no aportando ideas innovadoras en el mejoramiento del servicio policial. El trabajo por y para la comunidad es un tema que algunos policías que trabajan en la parte técnica, aviación en nuestro caso, sienten que no les competen, olvidándose del mandato constitucional, que se convierte en la razón de ser de la Policía Nacional.

Su importancia radicó en la utilización de la investigación acción en la Policía Nacional para trabajar problemas del ámbito académico, a la vez que se desarrolla la actividad docente, de forma tal que la Institución cuente con herramientas que permitan resultados satisfactorios en el mejoramiento de la calidad educativa. La metodología utilizada permitió la comprensión de la realidad para la acción y no sólo el conocimiento de la misma, permitiendo además la aproximación a la situación problémica, tal como es, desde la comunidad que la vive y no desde la concepción unilateral del policía, ya que abre el camino para la solución de los problemas identificados en forma organizada.

Se presenta el tema, título, contexto, descripción del problema, objetivos, justificación teórica, enfoque metodológico, desarrollo de la investigación, conclusiones y recomendaciones, justificando la realización del mismo desde el punto de vista social, institucional e individual. Este trabajo se desarrolló con un acompañamiento constante y efectivo de la asesora, cuyos aportes sirvieron como guía para alcanzar los objetivos y metas trazadas en procura de una solución a una situación problémica.

Al desarrollar este trabajo se presentó una serie de inconvenientes y limitaciones propias de un trabajo investigativo, tales como la falta de interés de los estudiantes, poco compromiso de algunos compañeros de trabajo, limitación de tiempo, carga académica de los estudiantes, las cuales antes que conllevar a la desmotivación sirvieron como puntos de mejora que alentaban a continuar con el trabajo propuesto para alcanzar la meta trazada.

La finalidad del trabajo de grado es determinar unas estrategias que permita a los directivos docentes de la Escuela de Aviación Policial y a la Institución Policial establecer unas estrategias acordes a las características de cada una de las unidades policiales, el contexto, factores de diferenciación, fundamentos dados por las leyes y las normas que regulan la educación y las directrices dadas por el mando institucional que conlleven a soluciones efectivas. A la vez, se realizó el trabajo de investigación acción con una óptica desde dentro y desde abajo, implicando que la realidad se observa en una forma crítica con quienes padecen los problemas y los efectos de los cambio. De igual forma se basó en una integración del diálogo, la investigación y el análisis, en el cual tanto los investigados como los investigadores son parte del proceso, estableciéndose una relación recíproca, de intercambio mutuo de conocimientos, donde cada persona ve una parte de su realidad y construye su propia visión que al confrontarla con la de los otros permite que la realidad se revele con dimensiones más amplias y más claras.

CONTEXTO

La Escuela de Aviación Policial es institución docente de la Policía Nacional de Colombia que tiene como misión formar, capacitar y especializar el personal Policial y Militar de Colombia y Latinoamérica en actividades de vuelo, mantenimiento aeronáutico y soporte logístico aéreo mediante el desarrollo de políticas de calidad educativa, entrenamiento de vuelo, seguridad aérea y empleo del talento humano apoyados con tecnología avanzada que permite alcanzar un alto nivel de profesionalismo en la Aviación. Se encuentra ubicada al norte del Municipio de San Sebastián de Mariquita, Tolima, barrio el Dorado, con una extensión de diecinueve hectáreas.

La Escuela ofrece la Especialización Piloto Policial con una duración de dieciocho meses al personal de Oficiales, contando además como estudiantes de otras Fuerzas y varios países. Así mismo brinda capacitación a los Pilotos en diferentes aeronaves, recobro de autonomía y chequeos. Para el personal de Suboficiales y Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional ofrece el programa de Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico, cuya duración es de 18 meses, en el cual participan estudiantes pertenecientes a fuerzas de otros países. Dentro del plan de estudios de la Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico se encuentra el seminario de convivencia, seguridad y vigilancia comunitaria que tiene un componente teórico y uno práctico. El seminario tiene como finalidad coadyuvar a que el policía desarrolle su liderazgo, el cual le permita establecer habilidades comunicativas para conocer más de cerca de todos los integrantes de los tejidos sociales y a la vez le genera habilidades y destrezas para la implementación del modelo de vigilancia en un determinado sector.

En este sentido, se escogió el barrio centro para desarrollar el trabajo práctico del seminario, el cual consiste en la implementación del modelo de vigilancia comunitaria. Se escogió el sector comprendido entre la calle segunda y la quinta, entre la carrera primera y la tercera, correspondiente al sector del centro del Municipio de San Sebastián de Mariquita, Tolima, con una población fija aproximada de cuatrocientas cincuenta personas y fluctuante en el día de mil trescientas personas, toda vez que es un sector donde predominan locales comerciales, tales como almacenes de ropa y de calzado, venta de equipos celulares, supermercados, tiendas, entre otros. De igual forma se encuentra el Palacio Municipal el Mangostino de Oro, donde funciona la Alcaldía y demás organismos de la administración pública. En este sector se encuentra la Institución Educativa Santa Ana y la Institución Educativa Gonzalo Jiménez de Quesada, las cuales tienen aproximadamente quinientos treinta y dos estudiantes.

Es un sector ubicado entre los estratos dos y tres, con familias compuestas entre cuatro y siete miembros, dedicadas a diferentes actividades, destacándose que la

mayoría de mujeres se dedican a labores propias del hogar y sus cónyuges son empleados de almacenes, talleres y se dedican a actividades comerciales de carácter informal. El grado de escolaridad promedio es bachillerato.

Dada la existencia de almacenes y locales comerciales, existe un nivel promedio de inseguridad, presentándose hurtos callejeros, raponazos, hurto de bicicletas, hurto de mercancías al detal, entre otros. En el sector residencial existe un canal de aguas lluvias, el cual se encuentra en pésimo estado de presentación y alto estado de deterioro. Dada estas características especiales, se tuvo en cuenta el sector del centro para la implementación del programa de vigilancia comunitaria con el fin de trabajar de manera mancomunada con la ciudadanía y con el apoyo de las autoridades del municipio para generar políticas y estrategias que mejoren la seguridad y la convivencia del sector.

El curso 004 de tecnólogos en Mantenimiento Aeronáutico está conformado por cuarenta y ocho estudiantes, con las siguientes características:

Género: Dos mujeres y cuarenta y seis hombres.

Grado: Seis estudiantes ostentan el grado de Subintendente y cuarenta y dos el grado de Patrulleros.

Tiempo laboral: El tiempo de vinculación laboral con la Policía Nacional oscila entre cuatro y nueve años. Han laborado en diferentes unidades policiales a nivel país, como la Dirección de Investigación Judicial, Departamentos y Metropolitanas de Policía, Dirección de Antinarcóticos y Policía Fiscal y Aduanera.

Edad: El 35% tiene 23 años; el 28% 25 años; el 18 % tiene aproximadamente 27 años; el 13% tiene 29 años; el 06% supera los 30 años.

Los estudiantes proceden de diferentes lugares del territorio nacional, como Cundinamarca, Boyacá, Meta, Tolima, Costa Atlántica, Valle del Cauca y Santander. Esta diversidad en cuanto a las regiones hace que la idiosincrasia y cultura propia de cada una de ellas, sirva para un intercambio, pero a la vez, en determinadas ocasiones, conlleva a inconvenientes menores en cuanto a la convivencia y trato personal. En términos generales es un grupo heterogéneo, con una convivencia pacífica y sana, que responde al liderazgo de sus jefes, demuestra interés por las actividades académicas lo cual su refleja en sus promedios de notas, con alto sentido de superación y compromiso con su condición de estudiantes.

DESCRIPCION GENERAL DEL PROBLEMA

Ubicado en el contexto que acabo de describir, inicio una serie de observaciones en las cuales identifiqué que los estudiantes de la Tecnología en mantenimiento Aeronáutico de la Escuela de Aviación Policial presentan animadversión y desinterés por el trabajo práctico del seminario de convivencia, seguridad y vigilancia comunitaria. Ante ésta situación problemática y como docente del seminario busco una solución a la misma, por lo cual se decide dar una valoración numérica como nota por el trabajo desarrollado, lo cual no genera los resultados esperados. Al ser consciente que una nota no va a conllevar al mejoramiento del trabajo de los estudiantes, se buscan otras alternativas que generen solución a la situación problemática, por lo cual se selecciona como tema de investigación de la Especialización en Pedagogía e Investigación en el aula el lograr que cuarenta y ocho (48) estudiantes de la Tecnología de Mantenimiento Aeronáutico de la Escuela de Aviación Policial se motiven con las actividades de carácter práctico del seminario de convivencia, seguridad y vigilancia comunitaria y se conviertan en líderes de la comunidad.

En razón al tema de investigación seleccionado y teniendo como antecedente un problema similar presentado con un curso anterior, se procede a observar detalladamente el curso 004 de la Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico, el cual no tenía mucha disposición para el trabajo comunitario, lo cual quedó demostrado por su mínima participación en una acción social en un sector marginal del municipio de San Sebastián de Mariquita. Esta situación la comenté con la docente de la asignatura de metodología de la investigación, la cual me manifestó que eran personas muy jóvenes en su mayoría, las cuales en este momento de su vida se encontraban con otros intereses, como el formarse como Tecnólogos en Mantenimiento Aeronáutico y que esto hacía que tuviesen poco interés en el tema propio del seminario. Esta situación fue comentada al Director de la Escuela, quien manifestó total apoyo y disposición para desarrollar la investigación y buscar solución a la situación problemática.

Con el apoyo de la docente de la asignatura de metodología de la investigación se decide tratar el tema del liderazgo como punto de partida, buscando hacer entender su importancia en el quehacer policial. Ante la situación problemática plenamente identificada, se dialoga de manera informal con los estudiantes, buscando conocer sus puntos de vista y la razón de su actitud frente a la parte práctica del seminario. Al escucharlos, se les hace saber sobre la intención de realizar una investigación, en la cual se requiere su ayuda y disposición total para lograr un trabajo efectivo y con resultados óptimos. Algunos manifestaron que ellos no eran “conejiillos de india” o “ratones de laboratorio”, ante lo cual, les manifesté que la finalidad de la investigación era lograr en ellos un cambio de actitud frente al liderazgo y frente al trabajo comunitario, que no se debían considerar como tal y que al contrario, ellos iban a ser parte activa en la investigación y no simplemente un factor de estudio y observación.

En el plan de estudios de la Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico los estudiantes tienen unas asignaturas plenamente establecidas con sus créditos y de manera transversal, se realizan seminarios para afianzar las competencias genéricas y específicas del desempeño aeronáutico. Dentro de los seminarios programados se encuentra el de convivencia, seguridad y vigilancia comunitaria con una duración de cuarenta y ocho horas, en el cual se incluye una fase práctica para la implementación del modelo.

Hacia el año 2.007 se inició el seminario con el curso 003 de tecnólogos en mantenimiento aeronáutico y al llegar a la fase práctica en el barrio Milciades Garavito los estudiantes comenzaron a presentar desgano y desinterés. Al llegar al sector a realizar las actividades de implementación del programa de vigilancia comunitaria, se escondían en las tiendas, se sentaban en los andenes y al transcurrir las dos horas para el trabajo de campo no tenían la información solicitada ni mostraban resultados. No obstante, se trató de dar manejo al inconveniente y fue necesario una valoración sumatoria a la nota final para lograr el desarrollo de la actividad, pero de igual forma los resultados no fueron satisfactorios, pues la ciudadanía se quejaba que los policías iban y hablaban muy bonito, pero que cuando se necesitaba que actuaran no había respuesta alguna. Esa situación afectó las relaciones con la comunidad y la implementación del programa de vigilancia comunitaria, ya que cuando se visitó el sector en otra ocasión, la gente demostraba apatía y desinterés con el trabajo de la Policía Nacional, manifestando estar ocupados y que para qué apoyar si las cosas seguían igual. Estos comentarios afectaron el trabajo y en lo particular, sentí que había sido un trabajo inútil, sin resultados y que antes de ser positiva la actividad, se había tornado en una carta de presentación negativa.

En el mes de abril del año 2008 ingresa a la Escuela de Aviación Policial el curso 004 de tecnólogos en mantenimiento aeronáutico agosto e inicia su período de formación. Para el mes de agosto, se inicia el seminario de convivencia, seguridad y vigilancia comunitaria, con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el plan de estudios. Al iniciar el seminario y realizar la conducta de entrada por medio de una encuesta (ver anexo B), se pudo percibir que aunque el tema de vigilancia comunitaria hace parte de lineamientos de carácter operacional del Director General de la Policía Nacional, ellos manifestaban desconocerlo, siendo evidente en las respuestas dos y tres. Posteriormente, al entrar en diálogo con ellos y explicarles la finalidad del seminario, manifestaron que ellos venían a formarse en el ámbito aeronáutico y por lo cual no veían la importancia del tema de vigilancia comunitaria. Ante esa situación fue necesario explicarles que la misión de la Policía Nacional por mandato constitucional es brindar seguridad a la ciudadanía y al trabajar en actividades aeronáuticas de igual forma se debe aportar a dicho mandato. Con el fin de evitar que se presentase situaciones como las ocurridas con el curso pasado, se hace necesario generar estrategias que permitan efectividad y así cumplir los objetivos propuestos.

Teniendo presente este antecedente en la primera clase y siendo conocedor de la experiencia de la docente de investigación y desarrollo de proyectos de grado de la Escuela de Aviación Policial, le solicité que me asesorara sobre técnicas y métodos para fomentar en los estudiantes interés con relación a determinado tema. Ella me recomendó leer el texto sobre liderazgo¹ en el cual se tratan temas como la motivación, entendido que un pequeño conjunto de motivaciones, presentes en mayor o menor grado en todas las personas ayuda a explicar cómo se comportan los líderes. Las motivaciones generan necesidades, las que conducen a aspiraciones, que a su vez impulsan el comportamiento. De igual forma, trata de seis estilos de liderazgo adecuados para ciertas situaciones y contextos; se menciona que los líderes más eficaces saben cómo usar el estilo correcto de acuerdo con las circunstancias. Los estilos son:

Directivo. Este estilo implica una conducta dominante y controladora que en ocasiones se torna coercitiva. Cuando un ejecutivo utiliza este enfoque, le dice a la gente lo que tiene que hacer, cuándo debe hacerlo y qué pasará si falla. Es apropiado en situación de crisis y cuando hay que controlar a gente con bajo desempeño, pero a la larga ahoga la creatividad y la iniciativa.

Visionario. Este estilo es autoritario, pero en lugar de sólo decirle a la gente lo que tiene que hacer, el líder se gana el apoyo de sus empleados manifestándoles claramente sus desafíos y responsabilidades en el contexto de la dirección y estrategia general de la organización. Esto crea claridad en las metas, aumenta el compromiso de los empleados y da energía a un equipo.

Afiliativo. Los líderes con este estilo ponen énfasis en el empleado y sus necesidades emocionales producto del trabajo. Tienden a evitar el conflicto. El enfoque es eficaz cuando un ejecutivo enfrenta empleados que pasan por una crisis personal o por situaciones de alto nivel de estrés como en el caso de despidos masivos.

Participativo. Este estilo de liderazgo es cooperativo y democrático. Los ejecutivos que utilizan este estilo involucran a otros en el proceso de toma de decisiones. Es muy bueno para desarrollar la confianza y el consenso, en especial cuando el equipo está compuesto de personas altamente competentes y cuando el líder tiene un conocimiento limitado o carece del poder o la autoridad formal, como en organizaciones en que el esquema es muy compartimentado.

Ejemplarizador. Este estilo involucra liderar por el ejemplo y las acciones personales. Los ejecutivos que lo utilizan por lo general se guían por altos estándares y se aseguran de que se cumplan incluso si ellos mismos tienen que

¹ SPREIER, Scott W., FONTAINE, Mary H. y MALLOY, Ruth L. Liderazgo desbocado: el potencial destructivo del excesivo afán de logro. Harvard Business Review, América Latina.

hacer el trabajo, lo que con frecuencia hacen. Puede ser efectivo en el corto plazo, pero a la larga puede desmoralizar a los empleados.

Mentor. En este estilo el ejecutivo se involucra en el desarrollo profesional y el consejo constante a largo plazo con sus empleados. Es un enfoque potente pero poco utilizado que debería formar parte del repertorio habitual de todo líder. Aquellos líderes que tienen un alto nivel de poder socializado como motivación lo prefieren en condiciones de poco estrés.

La información suministrada por la docente de investigación me sirvió para enfocar los esfuerzos hacia la identificación del estilo de liderazgo a desarrollar en los estudiantes, de forma tal que fuera efectivo para la consecución del logro.

De igual forma consulté con el psicólogo de la Escuela sobre técnicas para fomentar el liderazgo de los policías, partiendo de la premisa que es una competencia genérica dentro del sistema de gestión humana de la Policía Nacional. La Resolución No. 01744 de 2006, que trata de los planes de estudio en la Policía Nacional, en su artículo primero trata sobre el perfil del egresado de las Escuelas de Formación de Patrulleros, destacando las siguiente competencia: "Identifica y reconoce la problemática social que le compete a la Institución para ubicarse en el contexto en donde presta el servicio de policía"². Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario que el policial sea líder en su entorno y con capacidad de reconocer los problemas de su entorno y que tenga sentido de ubicación con relación a su función institucional.

Al tener suficiente información sobre los temas relacionados anteriormente, comencé a trabajar con los 48 estudiantes sobre la fundamentación teórica del programa de vigilancia comunitaria y la necesidad de generar en ellos características propias de un líder.

Al continuar con el desarrollo del seminario de convivencia, seguridad y vigilancia comunitaria se busca que el policía no se dedique solamente a identificar, diagnosticar y dar recomendaciones para la solución de problemas, sino que conduzca mediante la educación, a que la comunidad se organice, defina necesidades y problemas, formule planes individuales y grupales y ejecute una acción ciudadana continuada. De igual forma debe ser capaz de investigar, estimular, educar e informar a la comunidad sobre las posibles soluciones a sus problemas de seguridad y convivencia. El objetivo propuesto para el seminario es capacitar a los estudiantes en vigilancia comunitaria, su contextualización, metodología y aplicabilidad, de tal manera que le permita ser multiplicador de

² Resolución No. 01744 del 22 de marzo de 2.006, "por la cual se definen los planes de estudios para el proceso de formación, capacitación y especialización del personal de oficiales, suboficiales y nivel ejecutivo de la Policía Nacional"

este conocimiento y a su vez, estar en capacidad de llevarlo a la práctica mediante la implementación del modelo.

En la guía cátedra del seminario se contempla como competencia general que el profesional de policía interpreta, socializa y se apropia de conceptos y elementos, metodológicos y procedimentales que le permiten entender la concepción y alcance de sus funciones en materia de prevención, disuasión y reacción, que junto a la investigación de la acción participativa le permite alcanzar la integridad del servicio policial.

Con el desarrollo del seminario se busca fortalecer los valores institucionales propios de la convivencia, cimentar la cultura de servicio y garantizar transparencia y buen ejemplo, a través de las acciones y vivencias que ayudan al crecimiento del hombre policía y al desarrollo de la institución. Se deben tener en cuenta valores como la autodisciplina, compañerismo, confiabilidad, cooperación, fortaleza, perseverancia, profesionalismo, respeto, responsabilidad, tolerancia y vocación del servicio. Cabe precisar que el profesional de policía debe a la vez, ser ejemplo para la sociedad, pues de su actuar la ciudadanía estará atenta y en determinado momento será el patrón de conducta en su entorno.

Mediante el seminario convivencia, seguridad y vigilancia comunitaria se dará el proceso de planeación, ejecución y evaluación de actividades para el mejoramiento de la situación problémica, ya que si el profesional de policía conoce y aplica el modelo de servicio preventivo de vigilancia comunitaria, posibilitará su participación activa y así ser parte integral del desarrollo de una sociedad mediante la aplicación de los procesos institucionales y además conoce y está en la capacidad de desarrollar acciones tendientes a vincular a la comunidad en la ejecución de procesos y mecanismos de solución pacífica de conflictos y mecanismos alternativos de resolución pacífica de dichos conflictos que permiten la participación activa del ciudadano como promotor de seguridad y convivencia en los sectores.

El programa se justifica toda vez que los cuerpos de policía deben responder a una solicitud social de seguridad, salubridad, orden y convivencia pacífica de la sociedad, utilizando los mecanismos Institucionales para el cumplimiento de las funciones policiales, de orden civilista, debiendo prestar un servicio con enfoque preventivo, entendido como las acciones que se ejecutan a través de planes y programas con el fin de evitar la comisión de delitos y contravenciones, entre los cuales se encuentra la policía comunitaria, la policía ambiental, entre otros. En este marco la Dirección General de la Policía Nacional reafirma su convicción de continuar su proceso de mejoramiento institucional dirigido a su compenetración con todos los habitantes del país en el ámbito rural y urbano, para cumplir con sus funciones constitucionales orientadas a la promoción de los derechos humanos, la protección de las libertades individuales y la paz ciudadana. Para continuar con este propósito se implementará el modelo de vigilancia comunitaria, como principio

y actitud de todo policía en su relación cotidiana con la comunidad, en la comunidad y para la comunidad, fundamentada en los principios de la integridad del servicio y la corresponsabilidad entre la Policía, la ciudadanía y autoridades administrativas.

En la relación cotidiana del policía con la comunidad se trabaja de manera mancomunada aquellos problemas que aquejan un determinado sector, centrándose en las necesidades humanas, en la participación, en la organización y en la intencionalidad. En las necesidades humanas se deben conocer las expectativas con relación a la solución de necesidades básicas; las aspiraciones con el fin de establecer un enfoque equilibrado entre el desarrollo global y la solución de necesidades vitales que contribuyen al inconformismo y por ende a la inseguridad de las comunidades; los cambios materiales que se obtienen a corto plazo son importantes, para iniciar acciones, pero a largo plazo son más importantes los cambios humanos que se logren. Por lo tanto, el desarrollo de la comunidad es un proceso que conduce a la acción comunitaria, pero que no debe confundirse con ésta y la policía debe ser motor y garante para el proceso en el mejoramiento del entorno y las necesidades locales. Centrarse en la participación permite tomar conciencia de las barreras estructurales personales, mejorar la manera de solucionar los conflictos y así, entonces, poder crear críticamente y actuar eficazmente ante la comunidad. Centrarse en la organización conlleva a exigir esfuerzos organizados para incrementar el control sobre los recursos, logrando reales estrategias y alternativas de desarrollo y seguridad. Cuando se centra en la intencionalidad, se está consciente de sus propias habilidades y recursos para aportar al trabajo con base a los conocimientos adquiridos a través de su práctica social determinada.

En su relación en la comunidad el policía debe considerar a quienes va dirigido el servicio de vigilancia y encaminar los esfuerzos a la realización y coordinación de los factores técnicos, sociales, económicos y administrativos, para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos. El policía como agente externo identifica al individuo activo, capaz de generar una acción, de desarrollar entre la población el sentido de asociación, al mismo tiempo de programar y ejecutar su proceso de intervención. El ámbito de su actividad será mayor o menor según el grado de conciencia que posea la realidad social. Ser un organizador apto para crear las condiciones más favorables para la acción – reflexión de las masas y desarrollo e incremento de su conciencia y por ser una persona externa su tarea es delicada y difícil, ya que deberá facilitarlos sin imponerlos a la fuerza, pero desarrollando las iniciativas, las capacidades intelectuales, la experiencia y las aptitudes organizativas de la gente, de manera que su éxito quede demostrado en su habilidad para convertirse después de un tiempo en una persona superflua para la organización establecida.

En su relación para la comunidad, el policía para la realización de los proyectos de seguridad y convivencia ciudadana, debe efectuar un buen análisis para saber que

es ideal para cada caso y de acuerdo con la exigencia práctica del proyecto. Debe considerar a quienes va dirigido el servicio de vigilancia y encaminar los esfuerzos a la realización y coordinación de los factores técnicos, sociales, económicos y administrativos, para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos. El policía como agente externo identifica al individuo activo, capaz de generar una acción, de desarrollar entre la población el sentido de asociación, al mismo tiempo de programar y ejecutar su proceso de intervención; el ámbito de su actividad será mayor o menor según el grado de conciencia que posea la realidad social.

La realización de la investigación acción con relación al problema de estudio se justifica toda vez que busca la comprensión de la realidad de un determinado sector, para la ejecución de acciones posteriores. De igual forma permite la aproximación a la realidad, tal como es, desde la comunidad que la vive y no desde la concepción del policía, ya que abre el camino para la solución de los problemas identificados en forma organizada. En el análisis de la realidad se tienen los siguientes momentos constitutivos: Los procesos y los problemas; la percepción que las personas tienen de ellos y las experiencias vivenciales dentro de la situación social concreta, con acciones tendientes a cambiar esa misma realidad.

Con relación a los estudiantes, su importancia radica en la necesidad que se tiene como policía de desarrollar aquellas competencias genéricas del quehacer profesional, de forma tal que se encuentre con las habilidades que le permitan desarrollar su actividad de manera exitosa. Esas habilidades deben ser enfocadas al cumplimiento de la misión institucional de carácter constitucional, velando siempre por la convivencia pacífica y por la seguridad de la comunidad. En las diferentes modalidades del servicio policial, como policía judicial, de tránsito, antisequestro, antinarcoóticos, entre otras, el desarrollo del liderazgo debe ser una constante y aunque en la Escuela de Aviación Policial se capacite policías en actividades aeronáuticas, no los desliga del cumplimiento del objetivo y misión institucional para la cual está conformada la Policía Nacional, ya que siguen siendo miembros activos de ella y su trabajo debe coadyuvar a esa razón de ser. No debe olvidarse que a nivel policial, existe un proceso de evaluación que se realiza de carácter ordinario anualmente, con base al Decreto 1800 de 2000, en el cual en su artículo cuarto: "Objetivos de la evaluación del desempeño policial. Establecer y valorar los logros de la gestión desarrollada por el personal en servicio activo de la Policía Nacional, en un período determinado para formular perfiles ocupacionales y profesionales, establecer planes de capacitación, otorgar estímulos y ascensos, facilitar la reubicación laboral, asignar cargos y decidir sobre la permanencia en la Institución. En ningún caso el Decreto de Evaluación del Desempeño Policial es un instrumento sancionatorio"³.

³ Decreto 1800 del 14 de Septiembre de 2000, "Por el cual se dictan normas para la evaluación del desempeño del personal uniformado de la Policía Nacional "

A nivel institucional, la Policía, dentro del concepto de desarrollo de la seguridad, entendido como un proceso educacional en el que el policía no se dedica solamente a identificar, diagnosticar y dar recomendaciones para la solución de problemas, sino que conduce mediante la educación, a que la comunidad se organice, defina necesidades y problemas, formule planes individuales y grupales y ejecute una acción ciudadana continuada. La efectividad del liderazgo de los estudiantes se refleja en la credibilidad que tenga la comunidad de su policía, mejorando sus niveles de aceptación y confiabilidad, ya que la comunidad exige resultados que le permita elevar su percepción de seguridad y al primer agente que la comunidad se lo demanda es a la Policía Nacional y seguidamente a sus autoridades administrativas. El policía no debe simplemente ser considerado como un vigilante, debe ser visto como una persona con capacidad de convencimiento, preocupado por mejorar los índices de seguridad, utilizando planes y programas y no simplemente cumplir con su misión reactiva, es decir, dedicarse a conocer los hechos cuando ya están consumados. Al ciudadano le interesa que pueda salir de un cajero automático y no le hurten su salario, que a la señorita no le hurten el celular; estos casos se pueden evitar con un liderazgo efectivo de los policías, con una mentalidad abierta al trabajo en equipo.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar estrategias que permitan lograr que cuarenta y ocho (48) estudiantes de la Tecnología de Mantenimiento Aeronáutico de la Escuela de Aviación Policial se motiven con las actividades de carácter práctico del seminario de convivencia, seguridad y vigilancia comunitaria y se conviertan en líderes de la comunidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Generar conciencia en los estudiantes sobre la importancia del trabajo comunitario y enseñarles la importancia del trabajo mancomunado para definir las acciones adecuadas que están en la línea del cambio y la transformación.
- Generar en los estudiantes competencias de liderazgo en su labor policial, que le permitan ser dinamizadores de la seguridad y la convivencia del sector asignado, con fundamento en su capacidad moral, ética y profesional para comprender sus funciones de prevención, disuasión y reacción y saber cómo aplicarlas en cada contexto dependiendo de las circunstancias y los actores.

- Enseñar el modelo de vigilancia comunitaria y sus procesos, teniendo presente que es una estrategia para fomentar y lograr la corresponsabilidad en la conservación de la convivencia y el mantenimiento de la seguridad ciudadana como acción conjunta entre autoridades nacionales y locales, la policía y ciudadanía en general.
- Aplicar el modelo de vigilancia comunitaria, con enfoque en liderazgo, con base en los procesos de difusión, capacitación y acciones de intervención al interior y exterior de la institución, el compromiso directo del gobierno civil como gestor de la política pública de convivencia y seguridad ciudadana y el ejercicio de la participación de los ciudadanos.
- Verificar la efectividad del liderazgo de los estudiantes y del modelo de vigilancia comunitaria, de forma tal que conlleve a materializar la corresponsabilidad de la ciudadanía y autoridades, como principio para el logro de este objetivo social.
- Lograr que el modelo de vigilancia comunitaria se mantenga de manera efectiva y verificar el liderazgo continuo de los estudiantes de la tecnología de mantenimiento aeronáutico.
- Afianzar en los estudiantes de la Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico valores tales como la disciplina, respeto, confianza, compañerismo, autodisciplina, confiabilidad, cooperación, fortaleza, perseverancia, profesionalismo, responsabilidad, tolerancia y vocación del servicio, lo cual permitirá un al crecimiento del policía y un desarrollo de la Institución.

JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

El seminario de convivencia, seguridad y vigilancia comunitaria es una herramienta de la Policía Nacional como respuesta a la exigencia de seguridad de los ciudadanos y de las autoridades gubernamentales de orden nacional y local, teniendo en cuenta el compromiso y participación de estos actores en los asuntos de convivencia y seguridad dentro de una visión moderna de seguridad integral, entendida como una construcción conjunta entre autoridades civiles, ciudadanía y policía, en la cual, se debe convertir en líder en el diseño e implementación de actividades que propendan por la satisfacción de las necesidades propias de la comunidad.

Se debe tener presente que hacia el año de 1.991, en la Constitución Política de Colombia, en el artículo 218 se define que la misión de la Policía Nacional es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz⁴. Por lo anterior, todos los miembros de la Policía Nacional deben realizar acciones tendientes al sostenimiento de la convivencia y seguridad ciudadana.

En 1993, mediante la Ley 62⁵ se reestructura la Policía Nacional, en la cual se definen sus principios, su naturaleza, la obligatoriedad de intervenir, la subordinación al señor Presidente de la República y al Ministro de Defensa; de igual forma se dan las funciones generales de la Institución, las responsabilidades y atribuciones de los gobernadores y alcaldes en relación con los comandantes de policía y viceversa. Por ésta ley se determina que la actividad de policía es una profesión. El artículo 7 de ésta Ley consagra que todos los servidores de la Policía Nacional deberán recibir una formación académica integral, de tal forma que les permita una promoción profesional, cultural y social, con acento en los derechos humanos en la instrucción ética, ecológica, de liderazgo y de servicio comunitario. Además, que de acuerdo con su rango, será capacitado integralmente en academias y centros de formación especializada integral. Su formación técnica y académica abarcará, entre otras, nociones de derecho y entrenamiento en tareas de salvamento y ayuda ciudadana. Con base a estos lineamientos legales, para el año de 1995 se crea la carrera policial denominada "Nivel Ejecutivo", conformada por los grados de Patrullero, Subintendente, Intendente, Subcomisario y Comisario. En este nivel de la estructura policial se encuentra el personal de estudiantes de la Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico (patrulleros y subintendentes).

⁴ Constitución Política de Colombia. 1991. Art. 218.

⁵ ley 62 del 12 de agosto de 1993 "Por la cual se expiden normas sobre la Policía Nacional, se crea un establecimiento público de seguridad social y bienestar para la Policía Nacional, se crea la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y se reviste de facultades extraordinarias al presidente de la república".

Teniendo en cuenta la política gubernamental de modernización del Estado Colombiano, se emite el Decreto 4222 de 2006⁶, cuya finalidad es reorganizar la estructura orgánica de la Policía Nacional, en el cual se crea la Dirección Nacional de Escuelas, la cual entre sus funciones tiene la de “Dirigir el desarrollo de la educación policial con calidad, que contribuya al cumplimiento de la misión institucional, fundamentada en la investigación y permanente innovación del servicio de policía”.

Cabe precisar que el desarrollo de la educación policial se encuentra enmarcado por el Sistema de Gestión Humana por Competencias⁷. Este sistema se centra en el conocimiento, experiencia, capacidad de aprendizaje, el desarrollo de habilidades observables en el desempeño laboral y la calidad de los procesos, partiendo de las nuevas circunstancias políticas del país, así como las políticas de renovación para la administración pública y gestión del talento humano imponen nuevas exigencias al desempeño de los servidores públicos policiales. La definición de las competencias genéricas es el insumo fundamental para la implementación de la gestión por competencias para la Policía Nacional, teniendo un alto nivel de alineación con procesos críticos de éxito para la labor policial. Por lo anterior, la gestión por competencias constituye el elemento responsable y generador de comportamientos destacados que conducen al desempeño exitoso de la función policial, propendiendo por el cumplimiento de la misión institucional. Esta herramienta gerencial de gestión por competencias brinda mayor precisión en la identificación de los comportamientos asociados a los resultados de la gestión asignada y como política del mando institucional se deben desarrollar unas políticas genéricas, entre las cuales se tiene el liderazgo y la orientación del servicio a la comunidad. El liderazgo es definido como la capacidad de orientar y dirigir acertadamente equipos de trabajo y/o grupos sociales, para lograr objetivos comunes. El liderazgo tiene unos comportamientos asociados, como el establecer objetivos claros y ambiciosos para diseñar y aplicar estrategias novedosas; planificar las tareas y delegar responsabilidades teniendo en cuenta las competencias de las personas; obtener la colaboración de los integrantes del equipo de trabajo y el mejoramiento de su desempeño; motivar e incentivar el desempeño de su equipo de trabajo reconociendo sus resultados; ejercer el mando y la dirección de manera efectiva, logrando que las órdenes sean cumplidas y controlando su ejecución. La competencia de orientación del servicio a la comunidad se demuestra por la disposición y compromiso permanente para atender en forma efectiva las necesidades, expectativas y requerimientos de la comunidad.

En este orden de ideas, la especialidad de aviación de la Policía Nacional tiene como finalidad coadyuvar a generar condiciones necesarias para la seguridad y

⁶ Decreto 4222 del 23 de noviembre de 2006, “Por el cual se modifica parcialmente la estructura del Ministerio de Defensa Nacional”.

⁷ Resolución No. 01751 del 22 de marzo de 2006, “Por la cual se implementan las Competencias Genéricas en la Policía Nacional”

convivencia pacífica de toda la comunidad, por lo cual no se puede hacer una diferenciación entre las actividades de vuelo y la actividad policial, toda vez que ambas propenden por generar condiciones de seguridad propiamente dicha. Se hace necesario generar en los policías que ejercen actividades de vuelo, interés y preocupación por el trabajo comunitario, razón por la cual, la falta de liderazgo de los estudiantes en actividades comunitarias va en contravía del mandato constitucional para la Policía Nacional y de las políticas del mando institucional con relación al modelo de gestión humana basado en competencias.

En el desarrollo de esa función aparecen los cursos de formación, capacitación, entrenamiento y especialización, entre los cuales se tienen los desarrollados por la Escuela de Aviación Policial como son la Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico y la Especialización Piloto Policial.

La Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico es un programa que se desarrolla en dos fases, una teórica y una práctica. En la fase teórica el estudiante aprende todo lo relacionado con el ámbito aeronáutico como mantenimiento de motores, hélices, turbinas, entre otros, pero de igual forma se tienen asignaturas del ámbito humanístico como Derechos Humanos y el seminario de convivencia, seguridad y vigilancia comunitaria. En la fase práctica coloca a prueba los conocimientos adquiridos. Dentro del seminario de convivencia, seguridad y vigilancia comunitaria se tiene una fase teórica y una práctica; en la fase teórica se le da el componente legal y los principios básicos con relación al trabajo comunitario. En el desarrollo de la fase práctica del seminario, que es la implementación del modelo de vigilancia comunitaria en un sector, los estudiantes del curso 003 de la Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico demostraron desinterés y apatía por la actividad, lo que repercute en falta de liderazgo para desarrollar las acciones propuestas, dejando entrever que algunos policiales no cuentan con las competencias genéricas para el desarrollo de la actividad policial, lo cual repercute en el detrimento de su desempeño profesional y en la imagen institucional. Con el fin de dar una solución a ésta problemática y al iniciar actividades con el curso 004, se pudo percibir comportamientos y actitudes similares a las del curso pasado, por lo cual, se hizo necesario desarrollar una serie de estrategias para el logro del objetivo propuesto.

La finalidad del seminario de convivencia, seguridad y vigilancia comunitaria es procurar que el Policial adquiera las herramientas necesarias para el desarrollo del Modelo de Vigilancia Comunitaria, así mismo estará en condiciones de multiplicar este conocimiento y ponerlo en práctica en una jurisdicción policial previamente establecida del territorio nacional. Para el desarrollo de su actividad, el policía tiene el Código Nacional de Policía⁸, en el cual se dan unas herramientas para el sostenimiento de la convivencia pacífica, como son las órdenes, los reglamentos, el empleo de las armas, el empleo de la fuerza y otros medios

⁸ Decreto 1355 de 1.970 “Por la cual se expide el Código Nacional de Policía”

coercitivos, siendo responsabilidad de las autoridades administrativas de policía, los jefes de policía y los miembros de la Policía Nacional su correcta aplicación y utilización.

El personal de estudiantes de la Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico de la Escuela de Aviación Policial no puede ser ajeno a esta obligación institucional, por lo cual, la Escuela debe crear las condiciones necesarias para que se refuercen las competencias genéricas de todo policía, haciendo énfasis en el liderazgo y en la orientación del servicio a la comunidad, ya que una vez egresado el estudiante, continuará su desempeño en el ámbito aeronáutico, con énfasis en la labor policial, que debe reconocer las políticas de seguridad del estado colombiano y el conjunto de estrategias de seguridad, siendo reconocido como un funcionario generador y promotor de seguridad, con excelente relaciones interpersonales, educador, con efectividad en el Servicio, capacidad para solucionar conflictos y con habilidad comunicativa.

El policía como funcionario generador y promotor de seguridad, tiene la responsabilidad de organizar, planear, implementar y evaluar programas que permitan una convivencia pacífica en la comunidad. Razón por la cual, la Policía Nacional confiere a sus egresados titulación en Técnico en Servicio de Policía, Administrador Policial y Especialista en Seguridad Integral, de forma tal que tengan idoneidad en temas relacionados propios de la seguridad.

Con excelente relaciones interpersonales hace referencia a la capacidad de establecer fácilmente vínculos e interacciones apropiadas con diferentes personas o grupos, en diferentes situaciones, teniendo la posibilidad de establecer relaciones cordiales y productivas con su equipo de trabajo y con la comunidad; respetar la diversidad entre las personas, grupos y culturas; comunicar de manera clara, sencilla y oportuna sus ideas en diversas situaciones; cumplir con las normas de cortesía policial y presentarse en forma decorosa, pulcra y porta adecuadamente el uniforme policial.

El policía es educador cuando se convierte en ejemplo de su comunidad y a la vez tiene la capacidad de transmitir conocimientos y generar inquietud en temas de convivencia y seguridad. Para ser educador debe utilizar estrategias propias de carácter pedagógico, de tal manera que su mensaje llegue a la comunidad, que sientan compromiso y corresponsabilidad con su seguridad.

La efectividad en el servicio es la capacidad para cumplir las metas asignadas en su labor y se refleja en la aplicación permanentemente la normatividad vigente en la ejecución de los procedimientos, cumplimiento de manera efectiva las tareas encomendadas, cuidado y utilización de manera eficiente los recursos de la Institución, informe del progreso de sus resultados en el trabajo llevando a cabo acciones correctivas de forma oportuna y cumplimiento estrictamente con la disciplina policial.

La capacidad para solucionar conflictos es la capacidad para prevenir, disuadir e intervenir en situaciones que involucran posiciones e intereses diferentes, concertando y planteando alternativas de solución que promuevan la convivencia pacífica, identificando los factores culturales del entorno y proponer alternativas acertadas de solución a los conflictos, utilizando todos los medios y recursos posibles para resolver el conflicto, persuadiendo y convenciendo a las partes involucradas en el conflicto, mostrando habilidad para conciliar las discrepancias entre las personas.

La habilidad comunicativa hace referencia a tener métodos y estrategias para saber llegar a la gente, teniendo capacidad para transmitir el bagaje de conocimientos adquiridos en las escuelas de formación, su trasegar policial y en su experiencia. No obstante, se debe tener precaución que aquello que se desea transmitir sea lo que llegue a las personas y no se presente tergiversación de la información.

El liderazgo en la comunidad se basa en la capacidad para orientar de manera adecuada a un grupo de personas, para buscar soluciones a inconvenientes que se estén presentando y a la vez, tener la capacidad de formular programas innovadores y productivos. El liderazgo es una competencia genérica de todo miembro de la Institución. La Policía Nacional emanó una resolución con relación a las competencias genéricas, suscrita por el Director General de la Policía Nacional, en la cual, en el artículo 3, numeral 3.1.7 dice: "Liderazgo: Capacidad de orientar y dirigir acertadamente equipos de trabajo y/o grupos sociales, para lograr objetivos comunes"⁹.

El liderazgo tiene comportamientos asociados, entre los que se cuenta el establecer objetivos claros y ambiciosos para diseñar y aplicar estrategias novedosas; planificar las tareas y delegar responsabilidades teniendo en cuenta las competencias de las personas; obtener la colaboración de los integrantes del equipo de trabajo y el mejoramiento de su desempeño; motivar e incentivar el desempeño de su equipo de trabajo reconociendo sus resultados; ejercer el mando y la dirección de manera efectiva, logrando que las órdenes sean cumplidas y controlando su ejecución.

Los estudiantes del curso 004 de la Tecnología en Mantenimiento aeronáutico, al iniciar las actividades del seminario de convivencia, seguridad y vigilancia comunitaria presentan una actitud de desinterés al tema, lo cual se hace notorio de manera más evidente ante el planteamiento de la actividad práctica, manifestando que no tienen tiempo para ello, que tienen diversas actividades por cumplir y que esa no es la razón de ser de la Escuela de Aviación Policial. En este

⁹ Resolución No. 01751 del 22 de marzo de 2.006, "Por la cual se implementan las Competencias Genéricas en la Policía Nacional"

punto se hace necesario replantear el seminario, dándoles a entender que los policías, sin importar la especialidad en la cual labore, deben tener desarrolladas unas competencias genéricas y fundamentales que permitan el cumplimiento de la misión institucional.

En el desarrollo de la fase práctica del seminario, que es la implementación del modelo de vigilancia comunitaria en un sector, los estudiantes al presentar desinterés y apatía por la actividad, que repercute en falta de liderazgo para desarrollar las acciones propuestas, deja entrever que algunos policiales no cuentan con las competencias genéricas para el desarrollo de la actividad policial, lo cual repercute en el detrimento de su desempeño profesional y en la imagen institucional.

El seminario es importante para los estudiantes de la Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico porque les permite adquirir conocimientos con relación a la metodología y aplicabilidad del modelo de vigilancia comunitaria, pero a la vez, coadyuva al desarrollo de competencias propias de su labor policial, tales como el liderazgo, la resolución de conflictos y así estar en capacidad de llevarlo a la práctica mediante la implementación del modelo en cualquier parte del territorio nacional.

El seminario de convivencia, seguridad y vigilancia comunitaria, se desarrolla mediante el siguiente contenido programático que se relaciona en el anexo G, que busca explicar la evolución de la institución policial. De igual forma se enseña la filosofía de vigilancia comunitaria, la cual está orientada a ser parte integral del desarrollo de las comunidades teniendo como base fundamental el respeto por los Derechos Humanos y participación activa de las comunidades en el desarrollo de los diversos procesos adelantados por la institución policial. Se busca que los estudiantes identifiquen los distintos factores y actores que alteran el orden social y la pacífica convivencia ciudadana, proponiendo medidas preventivas y coactivas que le atribuyan el grado y situación que enfrente en el cumplimiento de su deber policial. A la vez, se deben generar espacios de participación a todo el estudiantado, conduciendo la actividad académica hacia el consenso e intervención constructiva del estudiante, el cual desde su capacidad creativa se apropie del discurso y proponga nuevas e innovadoras soluciones de posible aplicabilidad en los distintos escenarios donde desempeñe su labor policial.

El trabajo comunitario se fundamenta en el mandato Constitucional del Estado Social de Derecho, al cual obedece la Policía Nacional de Colombia. Ese lineamiento dado por la Constitución Política, en la cual se estipula que el Estado existe para sus ciudadanos y que prevalece el interés general. De igual forma manifiesta: “Son fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y

cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares”¹⁰. Esto significa, que la Policía Nacional, al hacer parte del Estado, perteneciente al Poder Ejecutivo por su dependencia del Ministerio de Defensa Nacional, tiene la obligación de proteger a todos los habitantes del territorio nacional, sin distinción alguna. Para dar cumplimiento a este mandato, la Policía Nacional cuenta de manera ordinaria con el servicio de vigilancia, entendido como “el servicio que presta la Policía Nacional en forma permanente e ininterrumpida en las ciudades, poblados y campos”¹¹. Este servicio de carácter ordinario o extraordinario, tiene como centro de atención al individuo en su relación con los demás sujetos, es decir la convivencia en comunidad.

Cuando se habla de trabajo mancomunado, tenemos tres actores, la comunidad, las autoridades administrativas y la Policía Nacional. El involucrar a la comunidad en nuestro trabajo por la seguridad y la convivencia, es un requerimiento del éxito del mismo que supone un compromiso y una actitud, pero también una planeación y unas herramientas, que nos permitan orientar, supervisar y avaluar el trabajo de otros o el nuestro propio. Es necesario hacer confluir nuestra propia experiencia o la de otros, para analizarlas y poder establecer dinámicas incluyentes, en las actividades que involucra el concepto de vigilancia comunitaria. Ese trabajo mancomunado debe conllevar a una acción comunitaria y ciudadana, la cual no es efectiva si pretende ser solitaria, por lo tanto, requiere de los otros, del diálogo, siendo necesario trabajar nuestras diferencias, con el fin de llegar a tomar decisiones juntos. Es normal que al desarrollar un trabajo mancomunado en el cual confluyan varios actores, se presenten inconvenientes y problemas, se hace necesario un acercamiento al problema, darle nombre al problema, construyendo los acercamientos posibles al asunto en discusión y deliberar para construir un sentido de dirección compartido. Este modo de trabajo permite materializar la corresponsabilidad, como principio para el logro de este objetivo social. En esa corresponsabilidad todos los actores del sistema de seguridad mencionados anteriormente, tienen obligaciones que hacen que su trabajo decidido sea efectivo para los diferentes problemas de orden social que se puedan presentar.

El liderazgo tiene intrínsecas unas competencias que permiten el logro de los objetivos propuestos, haciendo que las personas desarrollen determinadas habilidades. El texto “Liderazgo desbocado: el potencial destructivo del excesivo afán de logro”, nos trata de seis factores que contribuyen al desempeño, por la vía de afectar el clima en el lugar de trabajo, esto es, cómo se siente al trabajar en

¹⁰ Constitución Política de Colombia, artículo segundo.

¹¹ Resolución No. 9960 de 1.992, “Por la cual se expide el Reglamento de Vigilancia Urbana y Rural para la Policía Nacional”.

esa área en particular. No obstante, la conducta de un líder influye mucho en el grado en el que estos factores están presentes y es una influencia positiva. Esos factores son:

Flexibilidad, la cual refleja la percepción de los empleados respecto de si las reglas, políticas y procedimientos son de verdad necesarios o si no son más que burocracia. También refleja el grado al cual las personas creen que pueden ser innovadoras y conseguir la aprobación de nuevas ideas. En climas laborales de alto desempeño, la flexibilidad es elevada.

Responsabilidad, considerada como el grado de libertad que siente la gente para realizar su trabajo sin pedir en cada momento instrucciones a los jefes. En climas laborales de alto desempeño, la gente siente que tiene mucha responsabilidad. Cuando los jefes motivados por el logro abusan de los estilos de liderazgo directivo y ejemplarizador, lo que ocurre a menudo, limitan o destruyen la flexibilidad y responsabilidad al interior de un grupo.

Estándares. Representan el grado en el que la gente percibe que la empresa pone énfasis en la excelencia. Cuando los estándares son sólidos, la barra es alta pero alcanzable. Los ejecutivos hacen responsable a la gente por hacer su mejor trabajo y los empleados confían en que pueden cumplir con los desafíos que la empresa fija.

Recompensas. Son un reflejo de si la gente siente que con regularidad se les entrega un feedback objetivo sobre la calidad de su trabajo y se les recompensa de acuerdo con ello. Si bien las compensaciones y el reconocimiento formal son importantes, el componente principal es el feedback inmediato, específico y vinculado directamente con el desempeño.

Claridad. Se refiere a si los ejecutivos y empleados saben lo que se espera de ellos y si entienden cómo sus esfuerzos se relacionan con las metas organizacionales. Estudio tras estudio, esta dimensión del clima laboral ha demostrado tener el vínculo más estrecho con la productividad. Sin claridad, suelen verse afectados los demás elementos del clima. Los líderes que generan un alto nivel de claridad, suelen recurrir mucho a los estilos visionario, participativo y mentor.

Compromiso de equipo. Es el grado en que las personas se sienten orgullosas de pertenecer a un equipo u organización y creen que todos están trabajando por los mismos objetivos. Mientras más se compartan los valores de un equipo, y mientras mayor sea el compromiso por el desempeño, mayor será el orgullo del equipo. Un clima con altos niveles de estándares, claridad y compromiso de equipo, y a lo más una brecha en las demás dimensiones, resulta muy sólido. Un clima sin brechas significativas en estándares, claridad o compromiso de equipo, y dos brechas en los otros tres factores, es menos sólido pero sigue entregando

energía a sus empleados. De haber más brechas, el clima de trabajo es neutro y desmotivador. En un ambiente así, la gente tiende a hacer sólo lo mínimo que le exigen y se perjudica el desempeño.

La vigilancia comunitaria es el servicio básico de Policía, es decir, la vigilancia, caracterizado por el trabajo conjunto con las autoridades civiles y la comunidad en general, cuya acción parte del conocimiento real de las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana, priorización de la problemática, formulación de estrategias de solución y elaboración de planes de trabajo basados en la corresponsabilidad. La vigilancia comunitaria es la evolución natural del servicio de Policía, es el modo en que la Policía cumple con su misión, siendo la estrategia central para enfrentar el pos conflicto. En otras palabras, es la consolidación y materialización de la naturaleza civil de la Policía Nacional, obrando como la respuesta a las necesidades de la sociedad en la garantía de la Convivencia y Seguridad Ciudadana desde la Corresponsabilidad.

Para la implementación del modelo de vigilancia comunitaria se tienen los procesos de:

Delimitación o cuadrante. Con el fin de tener reconocido e identificado el sector con el que se va a trabajar. Se realiza un censo poblacional, se reconoce la actividad económica del sector y sus características especiales.

Asignación de patrullas permanente en el sector. Teniendo en cuenta que las personas deben sentir la presencia policial y aumentar su percepción de seguridad.

Diagnóstico de seguridad y convivencia. Se hace con el fin de reconocer el sector, y a la vez, permite identificar factores generadores de riesgos: Análisis de problemas y causas. Identificar líderes y organizaciones, tales como JAL, JAC, párrocos, líderes naturales y espontáneos, entre otros. De igual forma se entra en contacto con las autoridades: Alcaldes, Gobernadores, Concejales, Diputados entre otros. Se realiza un registro estadístico: Información que tenemos, Información que necesitamos, análisis y proyección. Como resultado del diagnóstico se tiene listado de problemática delincriminal y contravencional, un listado de factores originadores de riesgo y problemática social de convivencia, la composición social y las necesidades en materia de convivencia y seguridad.

Estructura organizativa de la zona para determinar los tipos de planes para cada sector. De acuerdo a los resultados del diagnóstico, se desarrollan los siguientes planes: Disuasivo: Acciones dirigidas a desestimular a las personas que están en un riesgo potencial de incurrir en un delito o contravención. Preventivo: Acciones orientadas a identificar e intervenir de manera integral las causas que generan inseguridad en una comunidad. Investigativo: Acciones que permiten esclarecer una conducta punible mediante la recolección de información y prácticas de

técnicas para identificar el delito, delincuente, víctima y sus circunstancias. Control: Actividades orientadas a hacer cumplir las normas que rigen la tranquilidad y convivencia (Intervención Policial – Reacción).

La Escuela de Aviación Policial Implementó programas comunitarios tales como la Oficina de Atención al Ciudadano como mecanismo de acercamiento a la comunidad por medio del cual se escucha al cliente externo, sus quejas y sugerencias con el fin de prestar un mejor servicio. Para mejorar los índices de seguridad se implementó el modelo vigilancia por cuadrantes (Zonas, Áreas y Sectores), con el fin de lograr una interacción entre la comunidad y la Policía Nacional.

Evaluación y seguimiento. □ Se realiza con el fin de realizar la medición por disminución de delitos, quejas e infracciones y no por aumento de capturas o recuperaciones. Evaluar la gestión interinstitucional. Diseño y ejecución de actividades preventivas. Encuestas de percepción de seguridad a la ciudadanía. En general mejoramiento de condiciones de convivencia y seguridad ciudadana.

Teniendo en cuenta el liderazgo continuo de los estudiantes de la tecnología de mantenimiento aeronáutico, con base en las competencias genéricas del ser policía, hace que constantemente se deban realizar acciones que permitan el reforzar sus habilidades y aunque su capacitación en la Escuela de Aviación Policial está direccionada al saber aeronáutico, no deja de lado su esencia policial. Cabe recordar que el policía, sin importar la especialidad a la cual pertenezca, debe propender por el logro de la convivencia pacífica y la seguridad ciudadana, diseñando y desarrollando acciones que coadyuven al logro del objetivo. Es una obligación, de cada policía, estar en un proceso constante de mejoramiento de sus competencias, con el ánimo de desempeñar su labor de la mejor manera.

ENFOQUE METODOLOGICO

“El origen del término investigación-acción se atribuye al psicólogo Kurt Lewin, quién lo utilizó para designar el método de varios de sus trabajos de intervención comunitaria durante la segunda guerra mundial y pocos años después de ésta. Aunque algunas de las características del método de la investigación-acción se pueden detectar ya en sus trabajos desarrollados en Alemania, su elaboración se ve estimulada por las preocupaciones de orden social que dominan el panorama norteamericano en el momento de su llegada a los Estados Unidos”¹². En este caso se aplicó la investigación acción teniendo en cuenta la necesidad de generar habilidades en estudiantes con relación a la proyección social de la Policía Nacional, partiendo de la actitud frente al trabajo por y para la comunidad.

“La investigación-acción (...) es la reflexión que sistemáticamente se plantea en y sobre la práctica, considerando aquí...: así se actúa en orden a probar ciertas presunciones/conjeturas para resolver un problema práctico. En otras palabras, la investigación-acción es experimentar practicando, probar estrategias en la práctica, comprobando los puntos conflictivos que existen en la clase. Así la investigación-acción es un tipo de acción reflexiva, es reflexión en la acción”¹³. Es por ello, que ante la necesidad generada por desarrollar en los estudiantes de la Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico competencias genéricas como el liderazgo y la orientación del servicio a la comunidad en la fase práctica del seminario de convivencia, seguridad y vigilancia comunitaria, la investigación acción se tomó como el método desarrollado para ayudar a definir un problema, analizar acciones humanas y situaciones propiamente educativas experimentadas por los profesores como problemáticas, con el fin de buscar soluciones, tomando dichas situaciones como susceptibles de mejora.

Se hace necesario entender que la investigación acción busca la comprensión de la realidad para la acción y no sólo el conocimiento, permite además, la aproximación a la realidad, tal como es, desde la comunidad que la vive y no desde la concepción del policía, ya que abre el camino para la solución de los problemas identificados en forma organizada. Además tiene como objeto conocer y analizar una realidad en sus momentos constitutivos, tales como los procesos y los problemas, la percepción que las personas tienen de ellos, las experiencias vivenciales dentro de la situación social concreta con acciones tendientes a cambiar esa misma realidad, no dedicándose tan solo a conocer la situación sino a buscar soluciones prácticas.

Para la solución de la situación problémica se aplicó la investigación acción teniendo en cuenta que permite experimentar un proceso de formación,

¹² Parra, Ciro. Investigación acción y desarrollo profesional, p. 2.

¹³ Elliott, J., “John Elliott”, en Acción educativa, diciembre, 1986, p. 24.

transformación y concienciación de gran interés para el desarrollo profesional de los estudiantes de la Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico, partiendo de la misión de la Policía Nacional dada por mandato constitucional. La investigación acción se define como una propuesta metodológica que forma parte de una estrategia que involucra a la comunidad en el conocimiento y solución de sus problemas, en este sentido se inscribe dentro del campo de acciones de capacitación, que no busca solamente describir los problemas, sino generar conjuntamente con la comunidad los conocimientos necesarios para definir las acciones adecuadas que están en la línea del cambio y la transformación. En la definición del problema interviene como primer investigador el profesor, que tiene la misión de profundizar, comprender y analizar el problema, teniendo el aula como el contexto propio para iniciar en la identificación y el currículo como principal objetivo. La investigación se puede apoyar con profesionales y/o investigadores externos.

De igual forma el método permite mejorar la gestión en lo relacionado al sistema de atención y comunicación entre profesores y estudiantes, mejorando la comunicación entre todas aquellas personas que hacen parte de la comunidad educativa. Partiendo de la base que la investigación acción se valida a través de la práctica, es idónea ya que coadyuva a un mejoramiento de la calidad de personas que hacen parte del proceso académico en la parte docente, reflejándose a la vez en la calidad de la institución y en particular a la proyección social que debe caracterizarla.

En primer lugar se hace necesaria la identificación del problema, relacionado con la falta de interés y disposición de los estudiantes para el trabajo comunitario, buscando la optimización de los recursos existentes. Posteriormente y con el objeto de establecer una directriz anotando las posibilidades, características y dificultades de la comunidad, las necesidades y problemas sobresalientes sobre las cuales se va a trabajar, definir los contornos de la comunidad y dar una idea general pero primaria de los recursos con que se cuenta se hacen necesarios recorridos por la zona de trabajo, con el fin de conocer el sector. Observación de áreas y actividades especiales, como plaza de mercado, zonas de recreación, formas de transporte, educación, entre otros (de acuerdo con el área de trabajo). De igual forma se recopila informaciones descriptivas o estadísticas relativas a la comunidad, para tener la idea global de la geografía, la forma, la constitución y estructura espacial de la comunidad, economía local, vivienda, habitantes y forma de vida, nivel cultural, vocabulario local y en general los problemas de la comunidad y los recursos físicos y materiales con los que dispone. Es importante recalcar que el proceso de la investigación acción se realiza con una óptica desde dentro y desde abajo, implicando que la realidad se observa en una forma crítica con quienes padecen los problemas y los efectos de los cambio. Se basa en una integración del diálogo, la investigación y el análisis, en el cual tanto los investigados como los investigadores son parte del proceso y se establece una relación recíproca, de intercambio mutuo de conocimientos, donde cada persona

ve una parte de su realidad y construye su propia visión que al confrontarla con la de los otros permite que la realidad se revele con dimensiones más amplias y más claras.

DESARROLLO DE LA INVESTIGACION

Para el año 2007 se inició el seminario de convivencia, seguridad y vigilancia comunitaria con una duración de cuarenta y ocho (48) horas con los estudiantes del curso 003 de la Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico. A medida que se desarrollaba la parte teórica se pudo percibir por medio de observación detallada la falta de interés para con el tema de proyección social. Al iniciar la fase práctica, se tiene por objeto implementar el modelo de vigilancia comunitaria en un determinado sector del municipio de San Sebastián de Mariquita, Tolima.

En el mes de abril del año 2008 ingresa a la Escuela de Aviación Policial el curso 004 de la Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico. En cumplimiento del plan de estudios, para el mes de agosto se comienza a desarrollar el seminario de convivencia, seguridad y vigilancia comunitaria, con una intensidad horaria de cuarenta y ocho (48) horas. Al iniciar la fase teórica se evidencian comportamientos similares a los del curso inmediatamente anterior, por lo cual, ante la oportunidad de desarrollar estrategias para la mejora de esta situación problémica se propone como tema de investigación para la Especialización en Pedagogía e Investigación en el Aula, siendo aprobado por la tutora. Aunque se debió haber tomado acciones correctivas una vez presentado el problema con el curso 003, creo que la falta de formación e idoneidad en pedagogía para tratar estos casos conlleva a que no se tomasen las acciones pertinentes.

Una de las situaciones que me animó a realizar la investigación acción direccionada al problema que se trata de falta de liderazgo de los cuarenta y ocho estudiantes con relación a la proyección social, es que un estudiante manifiesta que ellos se van a capacitar en actividades propias del ámbito aeronáutico, por lo cual, al ser un trabajo de carácter técnico, no se hace necesaria la competencia de liderazgo, con énfasis en el trabajo comunitario. Teniendo un punto de vista objetivo, en parte el estudiante tiene razón, pero de igual forma, aunque se desempeñe en actividades aeronáuticas, no deja de ser policía, por lo cual, no se debe desconocer ni apartarse de la misión dada a la Policía Nacional por mandato constitucional, sobre el mantenimiento de condiciones para la convivencia pacífica.

Ante esta situación presentada con los estudiantes, se hace necesario el apoyo por parte de la docente de investigación y desarrollo de proyectos de grado de la Escuela de Aviación Policial, teniendo en cuenta su experiencia e idoneidad para guiar a los estudiantes en trabajos de investigación y desarrollo metodológico. El apoyo del psicólogo de la Escuela sobre técnicas para fomentar el liderazgo de los policías, partiendo de la premisa que es una competencia genérica dentro del sistema de gestión humana de la Policía Nacional sirvió para conocer más sobre el tema y buscar un mejoramiento de la situación problemática.

De igual forma, se hizo necesario solicitar el apoyo del señor Director de la Escuela y el Jefe del Área Académica, con el fin de poder realizar las actividades que se diseñaron con los estudiantes y así contar con el aval de los directivos de la misma.

Posterior a la reunión con la docente de investigación y desarrollo de proyectos de grado y con el psicólogo de la Escuela de Aviación Policial, me propuse a verificar la información suministrada por ellos y a realizar diferentes actividades.

Al continuar con el desarrollo del seminario de convivencia, seguridad y vigilancia comunitaria, se procede a la realización de una reunión con la asistencia de la docente de investigación y desarrollo de proyectos de grado, con el fin de recibir mayor información con relación a técnicas a utilizar para promover en los estudiantes el interés por la temática propia del seminario. De acuerdo al material facilitado por la docente de investigación, me pareció pertinente enfocar los esfuerzos hacia dos tipos de liderazgo, el participativo y el ejemplarizador. Cabe recordar que el participativo se define como un liderazgo cooperativo y democrático; se debe procurar que involucre a otros en el proceso de toma de decisiones. De igual forma sirve para desarrollar la confianza y el consenso. El ejemplarizador procura liderar por el ejemplo y las acciones personales, haciendo que las personas se guíen por altos estándares y asegurando que se cumplan, incluso, si ellos mismos tienen que hacer el trabajo, lo que con frecuencia hacen. Me pareció importante y puede ser efectivo en el corto plazo.

Al continuar con la temática del seminario, los estudiantes se encontraban atentos a la exposición, en la cual se trataron los siguientes temas:

Fundamentos socio-culturales para el trabajo entre policía y comunidad. Se toma como referente un documento escrito¹⁴ por el doctor Fabián Sanabria, profesor asociado, Universidad Nacional de Colombia, en el cual se le enseña al estudiante, que ante todo el policía es un ser social y como individuo nace en la comunidad. Se establece que la familia es el primer contacto que tiene el ser humano con aquello llamado comunidad y está constituida para satisfacer las necesidades cotidianas. El ser humano realiza un proceso de interacción, entendido como aquel camino que permite construir y reconstruir el lazo social, a través de procesos comunicativos y relaciones de reciprocidad. Al tener en cuenta la dimensión de las relaciones humanas, aparece el policía como guardián del ordenamiento jurídico, las instituciones y los bienes de los ciudadanos: la dimensión política de las relaciones humanas. A medida que transcurre la conferencia se desarrollaron talleres propuestos en el documento, con el fin de

¹⁴ SANABRIA, Fabián. Fundamentos socio-culturales para el trabajo entre policía y comunidad.

comprobar la asimilación del tema visto y que me permite medir el grado de asimilación (Ver ANEXO A). Al terminar la exposición, se generó un espacio de preguntas, a lo cual uno de los estudiantes manifestó que sí le podía explicar que a él, como futuro tecnólogo en mantenimiento, le servía para algo aprender a trabajar con la comunidad. Esta pregunta era de esperarse, toda vez que los estudiantes centran su atención en las asignaturas del componente aeronáutico. Se le hizo entender que tanto como policía como ciudadano él hace parte de una sociedad, es miembro activo de un entorno y que por lo tanto se hace necesario aprender a interactuar con los demás y que el objetivo de las charlas era precisamente el de afianzar esos conocimientos adquiridos en su proceso de formación policial.

Al finalizar la jornada de una hora y treinta minutos, se les solicitó que de manera escrita señalaran cinco formas en las que puede contribuir al fortalecimiento del Estado colombiano desde su vida diaria como ciudadano, ejerciendo su labor policial. La gran mayoría esperaban que se les hiciese una pregunta de carácter teórico, con relación a la temática vista, pero no esperaban, por la cara de asombro, que se hiciese algo más práctico y de carácter analítico. Los estudiantes contestaron la pregunta, en términos generales los resultados fueron satisfactorios, toda vez que permitieron constatar que tienen bases teóricas con relación a la importancia de su actuar policial, pero desde una perspectiva como ciudadanos. Se aplicó una conducta de entrada de 18 preguntas sobre el tema de comunidad y conocimientos generales. (Ver ANEXO B).

En la clase siguiente, con la ayuda de la Jefe de Talento Humano y el psicólogo de la Escuela se les explicó a los estudiantes el modelo de gestión humana basado en competencias. Se hizo énfasis con relación a la necesidad de implementación del sistema, toda vez que La gestión del talento humano se integra con Sistema de Gestión Integral, el cual determina como tercer elemento la Gestión del Talento Humano, con el fin de contar con personas adecuadas, competentes y dispuestas a desempeñar los cargos y funciones para los cuales fueron incorporados, esto significa que los cargos estarán ocupados por personas capaces de alcanzar desempeños exitosos. El Modelo de Gestión del Talento Humano fundamentado en Competencias debe ser considerado como una herramienta gerencial para la Policía Nacional, que constituye el eje que articula los diferentes procesos que implican y dan sentido a la gerencia del talento humano a través de sus componentes de planeación, gestión y desarrollo, orientados al mejoramiento de la calidad de vida laboral y a la efectividad del servicio policial. El tema central de la clase “El liderazgo”, se debe conceptualizar como la capacidad de orientar y dirigir acertadamente equipos de trabajo y/o grupos sociales, para lograr objetivos comunes. Se les mostró que el liderazgo tiene unos comportamientos asociados plenamente determinados, como son establecer objetivos claros y ambiciosos para diseñar y aplicar estrategias novedosas; planificar las tareas y delegar responsabilidades teniendo en cuenta las competencias de las personas; obtener

la colaboración de los integrantes del equipo de trabajo y el mejoramiento de su desempeño; motivar e incentivar el desempeño de su equipo de trabajo reconociendo sus resultados y ejercer el mando y la dirección de manera efectiva, logrando que las órdenes sean cumplidas y controlando su ejecución. Al término de la clase se les colocó un video de Tony Meléndez, con el fin de llevar a los estudiantes el mensaje de superación, entendiendo que todos podemos lograr lo que nos proponemos, si trabajamos arduamente para ello. Posteriormente se aplicó una lista de comprobación de conocimientos con las siguientes cinco preguntas:

Con sus palabras, defina liderazgo.

¿Cuáles son los comportamientos de un líder?

¿Qué características especiales tiene un líder?

Diferencia entre líder y jefe.

¿Por qué el policía debe ser un líder?

Las respuestas obtenidas daban a entender que el tema había sido apropiado por los estudiantes, que los conceptos habían sido interiorizados y lo más importante, entendían la importancia que debe tener para un policía el liderazgo, en cualquiera de sus actuaciones.

En la siguiente clase se explicó a los estudiantes el modelo de vigilancia comunitaria, su definición, sus procesos, su importancia en la labor policial y características. De igual forma se hizo énfasis en que los conocimientos que adquiriesen les permitirían conocer el modelo y a la vez, tener la capacidad de implementarlo en cualquier sector del territorio nacional. Se les aplicó una prueba igual a la conducta de entrada, con relación a los conocimientos adquiridos; ver anexo B. Esta prueba contiene preguntas con relación a la formación que han tenido en vigilancia comunitaria, conceptos básicos de comunidad, cultura, estado, definición de vigilancia comunitaria, de poder de policía, entre otras.

Los estudiantes en su mayoría contestaron de manera acertada, con unas definiciones claras, lo cual fue satisfactorio. Ellos demostraron que los temas expuestos fueron de su interés, lo cual les permitió ser muy concretos y concisos en las respuestas. Los resultados fueron los siguientes: El 95% de los estudiantes contestaron de manera acertada con puntuación entre el 80 y 100%. El 5% restante entre 65 y 79%, lo cual demuestra que entendieron el tema y están en capacidad de comenzar a implementarlo. (Ver ANEXO O).

PLAN GENERAL DE ACCIÓN

Se tuvo en cuenta las necesidades existentes con relación a la falta de interés de los estudiantes con el tema del liderazgo y del trabajo comunitario. Las acciones a

proponer debían ser claras, que se pudiesen llevar a cabo y las implicaciones de las mismas.

El primer tema que se debía tener claro y trabajar sobre él, era el relacionado a la importancia del trabajo comunitario, teniendo en cuenta la animadversión de los estudiantes por este tema en particular. Era necesario desarrollar estrategias que permitiesen llegar a los estudiantes y “venderles” la idea. Se les debía recalcar que la comunidad es la razón de ser de la Policía Nacional, indistintamente de la especialidad en la cual se labore.

Posteriormente se debía trabajar sobre el liderazgo, su concepto, su importancia, su razón de ser en la actividad policial. Era necesario explicarles que el policía debe ser un líder innato y que debe trabajar en la comunidad y para ella de forma mancomunada, siendo necesario identificar nuestras falencias y nuestras fortalezas.

El tema siguiente que se debía desarrollar era el marco teórico del modelo de vigilancia comunitaria, sus componentes y sus procesos. En este punto se debía mostrar que el modelo es efectivo, pero para que sea efectivo debe ser desarrollado por policiales con liderazgo, que sean capaces de llegar a la comunidad y comprometerla en los temas de seguridad, pero a la vez, deben lograr el compromiso y la corresponsabilidad de las autoridades administrativas de su sector, de forma tal, que el trinomio esté completamente compenetrado y comprometido con la convivencia y la seguridad.

Posterior a la explicación del modelo, llegaba el momento de la verdad, que era, implementar el modelo en un determinado sector, en el cual, todos los habitantes en conjunto con los estudiantes de la Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico, desarrollaran estrategias para el beneficio de todos.

Por último era necesario hacer una retroalimentación o feedback del trabajo de los estudiantes y de la efectividad del programa de vigilancia comunitaria, ya que así se detectarían las debilidades y las fortalezas del trabajo desarrollado. El cuadro del plan general de acción se puede apreciar en el ANEXO C.

ESTRATEGIAS

Para poder desarrollar las acciones propuestas se desarrollaron las siguientes estrategias:

ESTRATEGIA 1: APLICAR MÉTODOS DE ENSEÑANZA CON EL FIN DE GENERAR EN LOS ESTUDIANTES INTERÉS EN EL TRABAJO COMUNITARIO. Ver ANEXO H.

Propósito: Concientizar a los estudiantes sobre la necesidad de trabajar por y para la comunidad y enseñar a los estudiantes la importancia del trabajo en equipo con la comunidad.

Planeación y ejecución. Se planeó la presentación en power point sobre la misionalidad de la Policía Nacional y su importancia en la comunidad, la cual se desarrolló en grupos de 25 y 23. Posteriormente se organizó un taller con ejercicios prácticos a los estudiantes, teniendo en cuenta el fundamento legal, mandato constitucional y normatividad institucional, sobre qué es la comunidad, su organización, las implicaciones sobre el trabajo mancomunado Policía-Comunidad.

Instrumentos de observación y recolección de información: Diario de campo.
Lista de comprobación de conocimientos.

Evaluación: El tema se evaluó con un cuestionario de 18 preguntas, con el fin de constatar la interiorización de los conocimientos. (Ver ANEXO B).

Reflexión: Durante las charlas se presentaron momentos de interacción con los estudiantes, en los cuales ellos exponían sus experiencias positivas y negativas con la comunidad, manifestaban la dificultad en algunas regiones del País, teniendo en cuenta la idiosincrasia. Algunos de ellos (siete aproximadamente) expresaban que en muchas ocasiones la comunidad es desagradecida con la labor policial y no valoran los esfuerzos de los policías por brindar seguridad. Se debe generar mayor espacio de interacción con los estudiantes, de forma tal que se tengan en cuenta sus experiencias y así mismo adoptar estrategias para llegar de manera directa y contundente con la temática a tratar. Con relación a la aplicación del cuestionario, se genera un ambiente tenso, toda vez que los estudiantes se sentían un poco temerosos por la prueba, pero se les brindó asesoría durante la misma de forma tal que se generó un ambiente más cordial y cálido.

ESTRATEGIA 2: APLICAR TÉCNICAS QUE PERMITAN GENERAR COMPETENCIAS PROPIAS DE UN LÍDER Y SU IMPORTANCIA EN EL ENTORNO. Ver ANEXO I.

Propósito: Generar en los estudiantes competencias de liderazgo en su labor policial e identificar la importancia de un líder en su entorno y su compromiso social.

Planeación y ejecución. Se proyectó un video de sensibilización sobre la vida de Tony Meléndez, que trata sobre la capacidad de superación de una persona con limitaciones físicas. Posteriormente se proyectó el video titulado MI QUESO, que trata sobre la necesidad de ver más allá del entorno, de tener visión futurista y proactiva; de igual forma, trata de la necesidad de saber tomar decisiones y liderar procesos. Se aplica un método deductivo, toda vez posterior a la proyección de los videos a los estudiantes, se generó un espacio en el cual participaron seis de ellos. Seguidamente se dictó una charla de 45 minutos con diapositivas en power point sobre las competencias genéricas de los Policías, haciendo hincapié en el Liderazgo.

Instrumentos de observación y recolección de información. Apuntes en el diario de campo y aplicación de un cuestionario sobre la importancia del liderazgo en la vida personal y profesional.

Evaluación. Se tiene en cuenta las apreciaciones de los estudiantes, las cuales demostraron interiorización de los conocimientos que conlleva a generar una actitud positiva hacia el liderazgo y el cuestionario de cinco preguntas aplicado.

Reflexión. Durante la proyección de los dos videos, los estudiantes estuvieron atentos. Al término de la proyección, de manera voluntaria participaron seis estudiantes, los cuales manifestaban que cualquier persona, sin importar las limitaciones existentes puede ser líder aún de su propia vida. De igual forma, con relación al video MI QUESO, recalcan la importancia de saber tomar decisiones adecuadas. Llamó la atención la intervención de un estudiante, el cual decía que no importa si se tiene o no un alto grado, que todos debemos ser líderes en nuestra vida.

ESTRATEGIA 3: DIFUNDIR EL MODELO DE VIGILANCIA COMUNITARIA. Ver ANEXO J.

Propósito. Enseñar el modelo de vigilancia comunitaria y sus procesos. Verificar la interiorización del modelo de Vigilancia Comunitaria.

Planeación y ejecución. Se planeó la presentación del modelo de vigilancia comunitaria, antecedentes, procesos, ventajas y su operacionalización. Se desarrolló la temática utilizando un método de enseñanza inductivo con enfoque cognitivo, teniendo como referenciación el contenido curricular, centrando su metodología en el aprendizaje del modelo de vigilancia comunitaria.

Instrumentos de observación y recolección de información. Apuntes en el diario de campo. Inicialmente se había proyectado la aplicación de una encuesta con diez preguntas cerradas, pero se aplicó una con dieciocho preguntas.

Evaluación. En breves intervenciones de los estudiantes durante el seminario, se constató que conocen la teoría del tema de manera general, pero desconocen como operacionalizarlo y hacerlo efectivo. Con relación a la encuesta, el 95% de los estudiantes contestaron de manera acertada con puntuación entre el 80 y 100%. El 5% restante entre 65 y 79%, lo cual demuestra que entendieron el tema y están en capacidad de comenzar a implementarlo. (Ver ANEXO O).

Reflexión. Los estudiantes demostraron interés en el tema expuesto. Las diferentes intervenciones de los estudiantes eran coherentes y pertinentes a los temas vistos. Dentro de las exposiciones se explicó los antecedentes de la vigilancia comunitaria, entre los cuales se tiene el modelo policía comunitaria, en el cual algunos de los estudiantes habían laborado, por lo cual sus intervenciones reforzaban la exposición y generaba inquietud sobre la efectividad del modelo de vigilancia comunitaria.

ESTRATEGIA 4: PERMITIR A LOS ESTUDIANTES DESARROLLAR EL MODELO DE VIGILANCIA COMUNITARIA, CON APLICACIÓN DE LIDERAZGO E INICIATIVA. Ver ANEXO K.

Propósito. Aplicar el modelo de vigilancia comunitaria, con enfoque en liderazgo.

Planeación y ejecución. Se programaron cuatro salidas, en las cuales se desarrollaron las siguientes actividades:

En la primera salida de los estudiantes, por dos horas, al barrio el centro para que ellos conocieran los cuadrantes y le explicaran a la comunidad sobre la implementación del modelo de vigilancia comunitaria, del cual ellos eran los líderes. En la segunda salida, con los cuadrantes asignados, ellos realizaron un censo, identificación de los habitantes. En la tercera salida, se escuchó a la comunidad, su problemática y se identificaron los factores de riesgo. Posteriormente, se elaboraron los respectivos informes de policía especial a las

diferentes autoridades en búsqueda de soluciones a problemas de seguridad y convivencia. En la cuarta salida se continuó en diálogo con la comunidad y sensibilizando sobre la interacción de ellos en la seguridad y tranquilidad del sector.

Instrumentos de observación y recolección de información. Apuntes en el diario de campo.

Evaluación. En diálogo con la comunidad se pudo percibir que conocen el modelo de vigilancia comunitaria, que los estudiantes fueron claros y explícitos en la explicación, lo que generó interés en la comunidad para la implementación del sistema. La comunidad se encuentra en actitud favorable para que el modelo se implemente y desarrolle en su sector, en liderazgo y compañía permanente de los policiales designados.

Reflexión. Trabajar mancomunadamente con la comunidad es interesante, toda vez que el hecho de comprometerlos con su seguridad generó animadversión en alguno de ellos, pero es ahí donde los estudiantes debieron centrar su atención y buscar mecanismos como las estadísticas, ejemplos del modelo en otras ciudades, para convencer a la comunidad de su sector sobre la efectividad del modelo de vigilancia comunitaria. Se hace necesario a mediano plazo evaluar la efectividad del modelo, con el fin de realizar acciones de mejoramiento en caso que se requieran.

Los estudiantes se sintieron un poco nerviosos al principio, pero demostraron su compromiso con la implementación del modelo. El hecho de haber afianzado en la teoría permitió que en la práctica se trabajara con mayor destreza.

ESTRATEGIA 5: VERIFICAR LA EFECTIVIDAD DEL LIDERAZGO DE LOS ESTUDIANTES Y DEL MODELO DE VIGILANCIA COMUNITARIA. Ver ANEXO L.

Propósito. Evaluar los resultados del modelo de vigilancia comunitaria.

Planeación y ejecución. Con el fin de identificar la efectividad del modelo de vigilancia comunitaria, se aplicó una encuesta de manera aleatoria con el fin de conocer la satisfacción de la comunidad con relación al trabajo liderado por los estudiantes de la tecnología, su nivel de acercamiento con ellos, las propuestas hechas por iniciativa de los estudiantes y los beneficios del modelo de vigilancia comunitaria.

Instrumentos de observación y recolección de información. Diario de campo, fotografías, encuestas de estadísticas delictivas.

Evaluación. En la encuesta realizada a la comunidad sobre el trabajo desempeñado por los estudiantes, se pudo notar que en un 70% de los estudiantes existe un compromiso con relación al trabajo por y para la comunidad; de igual forma existe una afinidad entre los estudiantes y la comunidad, lo que hace que ellos sientan un compromiso especial con ellos y trabajen con la comunidad. (Ver ANEXO D).

Reflexión. Es interesante el trabajo realizado con la comunidad. De cierta manera la comunidad se extraña un poco cuando se le pide que evalúe el trabajo realizado por los estudiantes. Los resultados de la encuesta son satisfactorios, al punto tal que en el momento se encuentra pendiente por realizar una limpieza de un cauce de una quebrada con la comunidad, lo cual demuestra que poco a poco el trabajo arroja sus resultados. Los índices delincuenciales manejados por la Estación de Policía para ese sector son favorables, toda vez que no se presentan casos de alteración del orden público, mejoró la percepción de seguridad y se está trabajando por el mejoramiento ambiental y por el manejo de basuras y escombros.

ESTRATEGIA 6: MANTENER LA EFECTIVIDAD DEL MODELO DE VIGILANCIA COMUNITARIA Y EL LIDERAZGO CONTINUO DE LO ESTUDIANTES. Ver ANEXO M.

Propósito. Lograr que el modelo de vigilancia comunitaria sea mantenga de manera efectiva.

Planeación y ejecución. Teniendo en cuenta la necesidad de mantener la efectividad del modelo de vigilancia comunitaria, se realizó una reunión con la comunidad en la cual se escuchó sus puntos de vista, su percepción sobre el servicio de policía. Se aplicaron siete encuestas a la comunidad sobre percepción del servicio e imagen institucional, las cuales arrojaron un porcentaje favorable de 90. Ver ANEXO E. De igual forma se aprovechó el espacio del día 18 de octubre para realizar una campaña de limpieza del canal de riego ubicado entre las calles 2 y 2ª de Mariquita, con una participación activa de la comunidad. Ver ANEXO N. De igual forma, en la reunión se indagó sobre el trabajo desarrollado por los estudiantes y su capacidad de liderazgo y gestión. Para el día 31 de octubre se realizó una actividad de integración con los niños del sector. VER ANEXO Ñ.

Instrumentos de observación y recolección de información. Diario de campo, encuesta y fotos.

Evaluación. En la reunión, la comunidad se expresaba de manera positiva sobre la labor adelantada por los estudiantes de la Escuela, recalcando el compromiso que han demostrado y la necesidad que otras autoridades de carácter municipal se vinculen en la solución de problemas del sector.

Los estudiantes han demostrado su liderazgo al tener iniciativas como la celebración del 31 de octubre, incluso, adquiriendo con su dinero refrigerios y dulces para los niños del sector.

Reflexión. Teniendo en cuenta las directrices dadas por el mando institucional para la implementación del programa de vigilancia comunitaria, me parece que se hace necesario tener en cuenta el entorno de cada región o municipio, ya que dada la variedad de culturas y de etnias de nuestro país, se deben respetar y a la vez, lograr una vinculación de ellos de manera activa. Los estudiantes han cambiado su actitud con relación al tema del liderazgo; se les nota un actuar diferente, son participativos con relación a la formulación de iniciativas para acercarse a la comunidad y a la vez, lograr que ellos se comprometan por su sector.

ANALISIS TRANSVERSAL

Teniendo en cuenta el problema a investigar, Cómo lograr que 48 estudiantes de la Tecnología de Mantenimiento Aeronáutico de la Escuela de Aviación Policial se motiven con las actividades de carácter práctico de la asignatura de convivencia, seguridad y vigilancia comunitaria y se conviertan en líderes de la comunidad, se desarrollaron las seis estrategias mencionadas anteriormente, de lo cual se extractan los siguientes puntos:

Falta de interés de los estudiantes por el trabajo comunitario, partiendo de la experiencia negativa del curso 003 de tecnólogos en mantenimiento aeronáutico.

El apoyo encontrado en los directivos de la Escuela de Aviación Policial y la ayuda prestada por la Docente de la asignatura de investigación y proyectos de grado, al igual que el psicólogo, fue fundamental para el desarrollo de la investigación acción.

A medida que avanzan las clases y se desarrollan las estrategias, disminuye la actitud negativa de los estudiantes hacia la temática del modelo de vigilancia comunitaria con énfasis en el liderazgo que ellos deben tener.

Al procurar la implementación del programa en el sector del centro se encuentra poca credibilidad de la ciudadanía hacia la Policía Nacional, por lo cual se debe trabajar de manera ardua y así dar resultados. (Ver ANEXO F).

ENCUENTRO FINAL DE REFLEXIÓN

La sexta estrategia, que no había sido contemplada inicialmente, fue precisa para lograr una retroalimentación de lo realizado, permitiendo un análisis de la efectividad del programa de vigilancia comunitaria y el trabajo con enfoque en liderazgo de los estudiantes. Se nota compromiso de ellos, toda vez que han realizado actividades de iniciativa propia y sufragada con sus recursos. Se anexa el cuadro de análisis transversal. (Ver ANEXO F).

El trabajo desarrollado fue gratificante para el equipo de trabajo, toda vez que nos permitió identificar un problema existente, como es la falta de interés de los estudiantes para temas ajenos a la actividad aeronáutica, ya que muchos de ellos no dimensionan su trabajo desde la perspectiva policial, preocupándose tan solo por temas de carácter técnico, dejando de lado, la esencia del ser policía.

Para la docente de la asignatura de investigación y proyecto de grado, el trabajo fue productivo, ya que se logró despertar en los estudiantes ese sentido de pertenencia por su Policía Nacional, que en el diario devenir de los policías que laboran en la especialidad de aviación se va perdiendo. Ella recalca que es interesante que la Escuela abra estos espacios con relación a la investigación acción y que se cuente con el apoyo de los directivos, lo que hace que el ejercicio cobre importancia y respaldo en el entorno.

Para el psicólogo, retomar el tema del liderazgo con los estudiantes es propicio, porque se necesita fortalecer en los estudiantes las competencias genéricas del policía, las cuales las contempla el Sistema de Gestión Humana fundamentado en Competencias. Al fortalecer la competencia del liderazgo, existe la posibilidad de trabajar de manera transversal competencias tales como la resolución de conflictos, el servicio a la comunidad, entre otros.

EVALUACION DEL PROCESO

El proceso de la investigación fue productivo, ya que se logró alcanzar los objetivos propuestos, las estrategias que se desarrollaron fueron conducentes al logro de ese objetivo y nos permitió aplicar una metodología de investigación nueva a nuestro quehacer docente y académico.

La experiencia de la investigación acción educativa nos permitió realizar un análisis a las acciones humanas de los estudiantes de la Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico, partiendo del reconocimiento de una situación problémica que requería una intervención con el fin de lograr una solución. Esa situación problémica, que era la animadversión al trabajo práctico del seminario de convivencia, seguridad y vigilancia comunitaria, conllevó a analizar otros factores implícitos, como la falta de liderazgo de los estudiantes y su desinterés hacia el trabajo comunitario. No obstante, ese propósito descriptivo y exploratorio de ésta metodología de investigación, nos conllevó a una comprensión profunda del problema, con el fin de trazar un plan de acción bien elaborado, el cual, fue desplegado a través de las estrategias en busca de resultados óptimos.

Fue fundamental para el desarrollo de la investigación tener en cuenta el contexto de desarrollo de la misma, ya que así se tenía un acercamiento directo con la realidad del problema y no se limitaba tan solo a hipótesis. Es por ello, que el problema seleccionado nos pareció interesante para ser tratado, ya que a medida que se desarrollaba el proceso se comprobaba la efectividad de la investigación acción, es decir, se trabajaba en tiempo real y se observaban los resultados de manera directa

CONCLUSIONES

Se logró un trabajo en equipo entre los estudiantes y el suscrito, de tal manera que se pudo desarrollar en ellos comportamientos propios y asociados al liderazgo. Se determinaron factores positivos y negativos en el interactuar docente-estudiante, de tal manera que se tuviesen plenamente identificados y así poder diseñar un plan de acción, el cual estuviese definido por estrategias acordes a las necesidades del entorno. De igual forma, teniendo en cuenta la meta de desarrollar dos tipos de liderazgo, fue satisfactorio percibir comportamientos propios del liderazgo participativo, toda vez que los estudiantes lograron que la comunidad se organizara para mejorar su seguridad y su convivencia, sin importar las diferencias normales que se presentan en un entorno comunitario. Con relación al liderazgo ejemplarizador, con la entrega y dedicación por parte de los estudiantes al trabajo propuesto, se logró ganar la confianza de la ciudadanía y así compenetrarlos con temas propios del modelo de vigilancia comunitaria.

Aunque inicialmente el tema era un poco débil, a medida que se fueron desarrollando las estrategias cobro importancia, ya que permitía trabajar un problema y a la vez, continuar con la actividad docente. El tema escogido fue un gran acierto porque sienta un precedente en lo referente a la importancia de las competencias genéricas y específicas de un policía, sin distinción de especialidad. Ante todo, debe primar la misión Constitucional, ya que es la razón por la cual está conformada a Institución Policial.

Se rescataron valores como la disciplina, el respeto, la confianza y el compañerismo. Con los trabajos que se colocaron y las diferentes actividades que se realizaron, los estudiantes fueron disciplinados, siguieron las directrices fijadas y trabajaron para el logro del objetivo. Como era necesario desarrollar diferentes actividades, los estudiantes trabajaron de manera unida, apoyándose mutuamente y prestando colaboración a sus compañeros.

Teniendo en cuenta la experiencia de la investigación acción educativa, se puede decir que como método organizativo la participación se produce en:

El Conocimiento: En sus tres momentos de inserción, identificación y desempeño de roles.

La reflexión – acción: Diagnóstico de los problemas, preactividad aplicación de acciones.

La autonomía: Entrenamiento y capacitación de los pobladores, desempeño de cargos por la misma comunidad.

La autosuficiencia: Asesoría a la comunidad, proyección de acción, realimentación de lo sistematizado. Por eso la investigación acción hace referencia a los proyectos desarrollados con la población. Toda la acción está encaminada hacia la organización comunitaria con miras a un cambio social.

El conocimiento logrado a través del método vivir con, vivir como y ser como permite a la población y al policía, no sólo hacer el diagnóstico sino tener una síntesis clara de sus problemas, todo ese proceso conlleva un componente educativo fuerte.

Teniendo claro que la educación es una tarea práctica, cuya finalidad es el perfeccionamiento del ser humano, la investigación acción permite un desarrollo profesional de los docentes, considerando el saber educativo como un saber práctico, toda vez que ayuda al mejoramiento de las prácticas docentes, brindando autonomía y espacios de innovación pedagógica.

El docente debe ser visto más que un transmisor de conocimientos y saberes, ya que en el proceso de enseñanza aprendizaje es un agente educativo con la responsabilidad de coadyuvar a la formación de seres humanos, teniendo presente que de la interacción y de la reciprocidad que exista con sus educandos se podrán obtener mejores resultados. De igual forma los educandos son el agente principal de la educación, ya que el fin de la educación es el mejoramiento de sus capacidades y habilidades, de forma tal que propenda por su perfeccionamiento desde una perspectiva antropológica.

La motivación en los estudiantes de la Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico debe ser entendida como aquel conjunto de factores que guían el comportamiento y la conducta de ellos, de forma tal que las actividades prácticas del seminario de convivencia, seguridad y vigilancia comunitaria se deben desarrollar de manera voluntaria y por convicción personal, pero esto solo se logra cuando a los estudiantes se les hace entender que la comunidad es la razón de ser del servicio policial, sin importar la especialidad en la cual nos desempeñemos. De igual forma esa comunidad nos exige un liderazgo efectivo, el cual se debe definir como aquella influencia interpersonal ejercida en una situación determinada y dirigida a través del proceso de comunicación humana a la consecución de uno o diversos objetivos específicos.

A nivel de la Escuela de Aviación Policial el trabajo desarrollado fue reconocido por el señor Subdirector de la Unidad, haciendo énfasis en los buenos comentarios realizados por la comunidad en los diferentes escenarios de interacción, lo cual redundo en el mejoramiento de la imagen institucional. El

simple hecho de sacar los estudiantes del aula para realizar un trabajo de campo llamó la atención de otros docentes, los cuales se acercaban y preguntaban sobre las actividades a realizar. Esto generaba un espacio en el cual se les contaba el proceso que se estaba llevando a cabo y a la vez, hablar sobre los beneficios del mismo.

A nivel profesional la metodología de investigación acción educativa me permitió conocer un método con el cual se puede resolver un problema en un determinado contexto, permitiendo la generación de nuevos conocimientos y el reforzamiento de mi desempeño, siempre en procura de opciones de cambio y de mejoramiento continuo. De igual manera entendí que la investigación-acción consiste en la producción de conocimientos para guiar la práctica y conlleva la modificación de una realidad dada, como parte del proceso investigativo. Esta investigación me generó un espacio propicio de trabajo mancomunado con profesionales de diferentes disciplinas y una mayor interacción con los estudiantes. Ese acercamiento a los estudiantes me permitió conocerlos un poco más, alejados un poco del aula, de forma tal que se compartieran escenarios en los cuales fluyesen conversaciones conducentes a la identificación plena de causas de la situación problémica, y a la vez, se lograba el planteamiento de estrategias.

RECOMENDACIONES

La seguridad y la convivencia ciudadana son factores que deben ser responsabilidad de las autoridades, la comunidad y la Policía Nacional, toda vez que cuando se logra que todos tengan un compromiso real y consciente, se dan condiciones propias para un trabajo mancomunado y si se anudan esfuerzos los resultados a obtener serán mayores.

Se hace necesario que desde las aulas de nuestros centros docentes institucionales se le enseñe al policía las competencias genéricas y específicas que debe tener y desarrollar como profesional y su importancia, las cuales debe emplear para el servicio de la comunidad.

El liderazgo es una competencia que le permite al policía ser reconocido en su entorno como alguien con iniciativa, capaz de formular y emprender acciones que logren la convivencia pacífica. Si el policía es líder logrará que las personas creen en él, en la Institución, por lo cual, le harán partícipes de las estrategias que aumenten la percepción de seguridad y la disminución de los índices de criminalidad.

Cuando se presenten situaciones problemáticas en nuestras aulas, debemos procurar estrategias prácticas de solución y no tan solo visualizar el problema y creer que la solución se da a través de órdenes o mala interpretación de lo que llamamos disciplina. El hecho que la Policía Nacional sea una institución armada de características especiales, no implica que la solución a los problemas se busque por decisiones unilaterales y en algunas situaciones de manera arbitraria.

El policía es un ser que piensa, que debe ser guiado por la razón, teniendo la posibilidad de reflexionar sobre todo aquello que enmarque su actuación profesional. El policía está en la posibilidad de aplicar métodos y estrategias enmarcadas en la normatividad y el respeto de la condición humana, de forma tal que la comunidad lo respete y lo considere un modelo en comportamiento.

La pedagogía debe ser vista como la herramienta que guíe la docencia policial, la cual, sea dicho de paso, debe procurar aprendizajes significativos. No se de olvidar que estamos formando los guardianes del orden, que constantemente están en contacto con la comunidad, por lo cual, sobre nosotros recae la responsabilidad de formar ciudadanos modelos, con sentido de pertenencia por el entorno y sus conciudadanos, comprometidos con el restablecimiento del orden social, y así, lograr que nuestro país sea cada vez mejor.

El fin de nuestra educación policial debe ser el perfeccionamiento del uniformado, partiendo de la premisa que nunca se termina de formar a alguien, al contrario, ese proceso continuo de mejoramiento permite que se den estrategias

pedagógicas que conlleven a la docencia policial a un grado de profesionalización óptimo.

Se recomienda a los docentes en la Policía Nacional conocer la metodología de la investigación acción, de forma tal que la utilicemos para la solución de situaciones problémicas a través de la práctica, teniendo presente que el quehacer docente es una tarea práctica. Por tal razón, recomiendo la metodología de la investigación acción educativa para tratar diferentes situaciones problémicas en nuestras escuelas, de forma tal que guíe nuestro quehacer educativo y nuestro desempeño docente, teniendo en cuenta las ventajas que tiene ésta metodología.

El modelo de vigilancia comunitaria debe ser implementado a nivel nacional con énfasis en la proyección del liderazgo por parte de los policías que tienen el compromiso de su implementación. No debe ser visto tan solo como una herramienta para el mejoramiento de la seguridad ciudadana, sino como un programa que coadyuve al fortalecimiento de las competencias genéricas y específicas de los policías, pues no se debe olvidar que el modelo de gestión humana fundamentado en competencias es una política de la Dirección de la policía Nacional, dentro de los lineamientos del humanismo.

Se recomienda afianzar valores como: Disciplina, respeto, confianza, compañerismo, autodisciplina, confiabilidad, cooperación, fortaleza, perseverancia, profesionalismo, responsabilidad, tolerancia y vocación del servicio, convirtiéndose en ejes transversales de las actuaciones propias del quehacer docente y del desempeño profesional.

BIBLIOGRAFIA

COLOMBIA. Constitución Política de Colombia. Bogotá: 1991.

COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 62 de 1993, Agosto 12, por la cual se expiden normas sobre la Policía Nacional, se crea un establecimiento público de seguridad social y bienestar para la Policía Nacional, se crea la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y se reviste de facultades extraordinarias al presidente de la republica.

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 115 de 1994, Febrero 8, por la cual se expide la Ley general de educación. Bogotá: El Congreso; 1994.

COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Decreto 1355 de 1970, Septiembre 04, por la cual se expide el Código Nacional de Policía.

COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Decreto 1800 de 2000, Septiembre 14, por el cual se dictan normas para la evaluación del desempeño del personal uniformado de la Policía Nacional.

COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Decreto 4222 de 2006, Noviembre 23, por el cual se modifica parcialmente la estructura del Ministerio de Defensa Nacional.

COLOMBIA. POLICIA NACIONAL. Resolución 9960 de 1992, Noviembre 13, por la cual se expide el Reglamento de Vigilancia Urbana y Rural para la Policía Nacional.

COLOMBIA. POLICIA NACIONAL. Resolución 01744 de 2006, Marzo 22, por la cual se definen los planes de estudios para el proceso de formación, capacitación y especialización del personal de oficiales, suboficiales y nivel ejecutivo de la Policía Nacional.

COLOMBIA. POLICIA NACIONAL. Resolución 01751 de 2006, Marzo 22, por la cual se implementan las competencias genéricas en la Policía Nacional.

PARRA, Ciro. Investigación, acción y desarrollo profesional. Bogotá: 2002.

ELLIOTT, John. "John Elliott", en Acción educativa, Madrid: 1986.

SANABRIA, Fabián. Fundamentos socio-culturales para el trabajo entre policía y comunidad.

SPREIER, Scott W., FONTAINE, Mary H. y MALLOY, Ruth L. Liderazgo desbocado: el potencial destructivo del excesivo afán de logro. Harvard Business Review, América Latina.

ANEXOS

Anexo A. Documento Fundamentos socioculturales Policía Comunidad.

FUNDAMENTOS SOCIO-CULTURALES PARA EL TRABAJO ENTRE POLICIA Y COMUNIDAD

Por Fabián Sanabria, PhD.

Profesor asociado, Universidad Nacional de Colombia

Ninguna ocasión parece tan adecuada para evocar algunas reflexiones sobre *comunidad, cultura e interacción social*, como la que se abre al imaginar la posición del agente de policía en el mundo contemporáneo. El interés de abordar estas tres dimensiones de la condición humana proviene de una constatación: el policía habita su comunidad y es habitado por ella. Dicho de otra manera, el policía es un ciudadano que pone entre paréntesis su ciudadanía para proteger la ciudadanía de los otros. Es así como se puede describir su lugar en el mundo, como *habitante* —sujeto de derechos y deberes, miembro de grupos sociales y partícipe de diversas relaciones con otros—, y como *habitado* —consagrado socialmente para desempeñar una función determinada: servir a los intereses colectivos—.

Tomar conciencia de la identidad comunitaria del policía le enseña al civil a respetar la autoridad de éste sin miedo; reconociéndose civil, el policía se integra a la sociedad sin hacer uso de la temeridad. Así, es posible que ejerciendo su primer rol, el de *habitante*, el agente juegue los mismos juegos sociales que el resto de individuos, mientras que en su rol de *habitado* lo que hace es “representar” los valores que la comunidad, a través de la Constitución política, ha decretado como “sagrados”.

De suerte que la doble manera de habitar del policía nos pone ante la necesidad de precisar el significado de las palabras que usamos normalmente para referirnos a los modos, tiempos y espacios en los que nos relacionamos. Con el ánimo de interpretar correctamente las relaciones que sostiene el policía consigo mismo, con los otros y con el mundo, hay una petición que debe hacerse a quien firme o pronuncie estas palabras: se trata de vencer las imágenes negativas que hay sobre el policía, las cuales se concretan en la forma como algunos los nombran (“tombos”, “chúcaros”, etc.). Es necesario pensar que detrás de la “máscara” de policía, bajo el uniforme, hay algo más de lo que se representa durante las jornadas de servicio. Es necesario pensar que hay una

pulsión que es anterior a su oficio: la pulsión de estar con otros, de pertenecer y ser pertenecido por otros. Comencemos pues por pensar las relaciones entre persona y comunidad, indicando que el Hombre es, por naturaleza, *un ser social*.

1. *El ser social.*

Lo primero que hay que señalar es que *el individuo nace en la comunidad*. Cuando nacemos, en efecto, lo hacemos dentro de muchos grupos sociales que existían antes de nosotros. Sólo hay que pensar en que siempre nacemos de otro y crecemos entre otros, aquellos a quienes normalmente llamamos familia. Puede decirse que nuestro primer contacto con la comunidad es la familia, el lugar en el que establecemos nuestras primeras relaciones y donde satisfacemos nuestras primeras necesidades. Así es como Aristóteles, hace ya veinticinco siglos, definió el significado de familia: “La familia es la comunidad constituida para satisfacer las necesidades cotidianas”. Sin embargo, a diferencia de otros seres vivos, *el Hombre se orienta no sólo por necesidades sino también por gustos*, así que muy pronto el individuo amplía los límites familiares y busca según sus gustos otras comunidades. *El Hombre no sólo necesita vivir sino que además quiere vivir bien*.

Familia: “La familia es la comunidad constituida para satisfacer las necesidades cotidianas”



Con la elección de los gustos propios se va configurando la relación del individuo consigo mismo, es decir, su *personalidad*. No obstante, es muy posible que sus gustos coincidan con los gustos de otros individuos, lo cual hace que se generen lazos de semejanza entre aquellos que comparten la misma idea de lo que es la vida buena. Por eso Aristóteles dice que “el Hombre es, por naturaleza, un animal social”, ya que para la satisfacción de las necesidades cuenta con la ayuda de otros seres humanos —la familia— y para compartir los gustos y preferencias que constituyen su personalidad encuentra también comunidades de Hombres que gustan y prefieren lo mismo.

Comunidad: Grupo social conformado por individuos motivados por intereses comunes que les permiten compartir un mismo espacio y realizar intercambios de cooperación a través de actividades tendientes a satisfacer sus necesidades.



Ahora bien, ¿cómo es posible la interacción social? ¿Cómo se configuran los lazos que relacionan a unos individuos con otros? *Lo que nos permite interactuar es la palabra.* O, mejor dicho, lo que hace posible que nos pongamos de acuerdo acerca de nuestros gustos, y así conformar comunidades, es que contamos con las palabras para comunicar aquello que nos parece bueno, justo, razonable, deseable, conveniente, etc. El modo de interactuar propiamente humano se caracteriza por la disposición que tenemos para establecer acuerdos acerca de gustos y preferencias que, a pesar de conformar nuestra personalidad, necesariamente son producidos con o contra otros.

Interacción: Proceso mediante el cual se construye y reconstruye el lazo social, a través de procesos comunicativos y relaciones de reciprocidad.



Hasta ahora hemos hablado de cómo el Hombre, por depender de otros para satisfacer sus necesidades y por compartir mediante la palabra sus gustos e intereses, es por naturaleza un *ser social*. También hemos visto dos niveles de las relaciones humanas: la *familia*, conformada y determinada por la necesidad; y la *comunidad*, favorecida por la coincidencia de gustos e intereses similares. Es indudable que el policía, al igual que aquellos “civiles” a quienes protege, participa de ambos niveles de interacción puesto que ambas son anteriores a todos sus miembros. Y una vez más hay que insistir en el beneficio social de reconocer que el policía es, en esencia, aquel representante de la autoridad que reconociendo a los otros como iguales, y siendo reconocido por los otros como igual, no tiene por qué basar su labor en el uso desmedido de la fuerza. Nos parece que tampoco es sana la visión que encuentra en el policía una especie de “héroe”, desvinculándolo de la vida comunitaria y por tanto “deshumanizándolo”. En efecto, si el ser humano se identifica como ser social, la figura del “héroe” en tanto que superior a todos los demás le roba esa condición de igualdad haciéndole creer una superioridad inexistente. Resulta más sensato, por el contrario, reconocer que el policía participa también de maneras de sentir, pensar

y actuar que son comunes con otros ciudadanos, pues como vimos, la identidad o la personalidad sólo se construye en el marco de una comunidad.

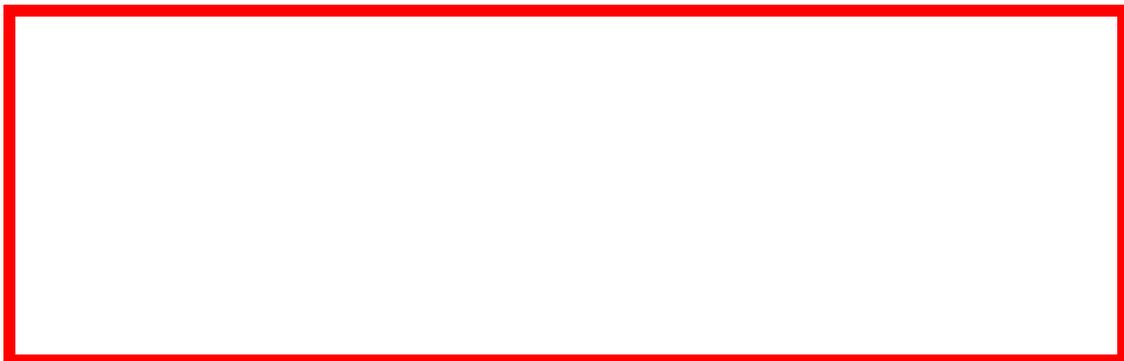
Por otra parte, habría que imaginar mecanismos para que las relaciones entre policía y comunidad fueran más recíprocas que autoritarias, más horizontales que verticales. Tal vez la mejor manera de entender lo que significa *reciprocidad* es haciendo un ejercicio imaginario. Pensemos en una fiesta en la que todos los invitados están obligados a dar regalos pero, asimismo, están obligados a recibirlos. Uno recibe más de lo que dio y debe dar más de lo que recibió. La reciprocidad consiste entonces en el esfuerzo por hacer que las relaciones sociales sean más o menos equilibradas, sin que alguno de los participantes tenga un poder absoluto sobre el otro. Esa es la razón del énfasis que ponemos al presentar al policía como un igual, aunque asuma por momentos la responsabilidad de hacer respetar esa igualdad. Dicho de otra forma, el policía debe ser también beneficiario de la igualdad democrática que protege con su oficio. Sólo así adquiere sentido reconocerlo y hacer que se reconozca como parte de los procesos sociales que comparte con el resto de los ciudadanos.

Actividad 1.

Responda brevemente a la siguiente pregunta: ¿Está de acuerdo con el comercial que afirma, al enfocar a unos militares, que “en Colombia los héroes sí existen”? Si su respuesta es “sí” enuncie dos actos heroicos que haya realizado durante su carrera. Si su respuesta es “no”, describa cómo concibe entonces su papel como policía.

Actividad 2.

Si la sociedad fuera un juego de máscaras, ¿cómo le gustaría que fuera su máscara de policía? Utilice el siguiente recuadro para dibujarla.



2. La vida política

Llegamos así a una nueva dimensión de las relaciones humanas, aquella en la que el policía actúa como “guardián” del ordenamiento jurídico, las instituciones y los bienes de los ciudadanos: la dimensión política de las relaciones humanas. Dejamos por un momento el primer rol del policía, la intimidación que lo liga a otros y lo iguala con los gustos e intereses de muchos civiles, e ingresamos en su segundo rol, su función social, la “máscara” que proyecta ante los demás. Hay que precisar que no se debe entender de manera despectiva o burlesca la palabra “máscara”.

Con esta palabra queremos hablar de los juegos que jugamos, las cosas más serias que hacemos, las funciones que desempeñamos en nuestra vida cotidiana y que nos hacen diferenciarnos de los otros. Tampoco quiere decir que no creamos en lo que hacemos porque estamos actuando. Por el contrario, nada nos garantiza que los otros vean de nosotros lo que hay debajo de la máscara. Hablando de la situación concreta del policía, es muy difícil que los civiles logren identificar a cada policía más allá de su “rango” (“oficial”, “sub-oficial”, “agente”, “bachiller”)... es decir, más allá de su máscara de policía. Siempre hay prejuicios que nos guían en la vida social. Todos tenemos una imagen de algo antes de reconocerlo. Pero afortunadamente, todos tenemos la oportunidad, con nuestras acciones y nuestras omisiones, de moldear la imagen que queremos que el otro vea. De alguna manera todos tenemos, como individuos y como grupos, el poder de diseñar nuestras propias máscaras.

Una pregunta interesante sería entonces ¿qué máscara quiere portar usted como policía? Eso equivale a preguntar ¿para usted qué es ser policía? Esta pregunta adquiere toda la importancia política si se piensa que estamos hablando de cómo el policía concibe su trabajo en la comunidad. Si antes veíamos por qué la comunidad, la sociedad civil le debe todo el respeto al cuerpo policial, es el momento de pensar a la inversa: ¿cómo proteger a aquellos con los que en algunos casos puedo estar en desacuerdo? Porque es claro que sin mínimos de respeto no hay política: el fracaso de la ley es el uso desmedido de la fuerza. Dado que vivimos en una sociedad altamente diferenciada, donde conviven diversos estilos de vida, con los cuales es imposible estar de acuerdo en su totalidad, es interesante pensar en la situación del policía con respecto a aquello que no está dentro de sus gustos e intereses.

Es entonces cuando el policía suspende lo que lo iguala con el resto de los civiles y actúa de una manera distinta. Si aún fuera vigente la máscara de “el policía que vigila desde arriba”, autoritario, dueño de la verdad, la ley y la justicia, habilitado para hacer lo que sea en nombre de una sola idea del bien impuesta violentamente por el Estado, estaríamos muy cerca de lo que vivió la Alemania nazi y en general todos los totalitarismos del siglo XX.

A diferencia de la democracia, el totalitarismo promueve la violencia contra aquellos que se oponen a la idea del bien que el Estado considera superior e infalible. Por eso los totalitarismos erradican a quienes defienden ideales distintos a los del Estado por considerarlos un peligro para el “bien general”. Por el contrario, el Estado democrático no trata de imponer ninguna idea del bien. Siempre que las elecciones personales no atenten contra las elecciones de otros, la función del Estado es solamente proteger la misma validez para todas las elecciones. Lo propio de la vida democrática es el respeto y la garantía de los derechos para todas las ideas del bien que eligen sus ciudadanos y que no ponen en peligro la libertad de otros. Así, es igual de válida la elección sexual que hace un travesti siguiendo su idea de la vida buena, a la elección que hace el político, el futbolista o el policía al elegir una profesión siguiendo su propia idea de vida buena. De suerte que el policía que representa el valor sagrado de la democracia debe actuar en consecuencia, asumiendo que ha pasado de vigilar desde arriba a los ciudadanos, a cuidarlos desde el mismo nivel.

Sociedad: Conjunto de individuos que vive en grupos, organizados a través de instituciones, leyes y reglas que los constituye como cuerpo y les permite entretener lazos de reciprocidad.

Estado: Entidad política cuyo poder institucionalizado permite el libre ejercicio de las libertades individuales, en busca del bien común, gracias al control de la fuerza y la regulación de las demás instituciones sociales.

Democracia: Forma de gobierno de la mayoría de los ciudadanos que, de forma popular, garantiza el derecho a elegir y ser elegido como dirigente, reconociendo la mayor diversidad de expresiones socioculturales, en un ámbito de pluralidad y tolerancia.



Ciudadanía: Categoría que legitima las libertades públicas de un individuo, así como su ‘mayoría de edad civil’ en un Estado de derecho.

Convivencia: Proceso mediante el cual se regula el lazo social a través del respeto a las libertades públicas e intereses comunes de un grupo humano.

Calidad de vida: Conjunto de indicadores de bienestar que, desde los servicios públicos hasta la presencia del Estado a través de sus instituciones, posibilita una adecuada interacción cívica entre personas.

Actividad 3. ¿Cuáles de sus gustos e intereses *no* sería capaz de poner entre paréntesis para defender los gustos e intereses de otros?

Actividad 4.

Suponga usted el siguiente caso: son las 8 de la mañana de un domingo cualquiera en el que usted está de servicio. Sus compañeros y usted reciben un reporte en el que se denuncia que un grupo de vecinos escucha música a todo volumen, perturbando el descanso del resto de los habitantes de la cuadra. Respondiendo prestamente la llamada, usted y su compañero se dirigen al lugar de los hechos y, en cuanto llegan, descubren que el lugar de donde procede la música (en efecto, a todo volumen), es un lugar donde se está llevando a cabo un “culto” evangélico. ¿Usted qué haría? ¿Cómo procedería? Consigne sus conclusiones a continuación.

Siguiendo el concepto que la institución policial ha tratado de implementar no sólo en Colombia sino en América Latina y aun en Europa, la imagen del “policía digno de la Alemania nazi” ha perdido vigencia. Desde que la democracia se impuso en el mundo occidental como la mejor forma de gobierno, ya no existen ciudadanos dispuestos a admitir los abusos que contra sus elecciones personales cometían las temibles fuerzas del totalitarismo. Una autoridad ejercida con respeto parece ser el nuevo reto que la policía se impone a sí misma al adoptar la filosofía de la “vigilancia comunitaria”. La intimidación ha sido sustituida por la educación.

Esa sustitución ha sido producida también por la fuerza que han ganado los Derechos Humanos en los últimos años. Especialmente después de la caída del Muro de Berlín, la era de la democracia ha insistido en la importancia de las libertades pública y los derechos civiles, un hecho que ha obligado a las

autoridades a redefinir sus esquemas de acción al interior de las ciudades. Sin darle vía libre al crimen, se espera que la policía se comporte a la altura de la democracia a través de un cambio en la manera de ser policía o, si se quiere, a través de un cambio de máscara: *en el mundo contemporáneo, resulta más efectiva la prevención a través de educación que la reacción a través de la coerción.*

Esta recomposición nos hace recordar eso que antes traíamos de Aristóteles y que constituye la esencia de toda la vida política: *la buena vida*. Ya no se trata de defender una idea privativa de la felicidad, construida por un dictador y decretada para todos los súbditos, sino que se trata de hacer respetar las diferentes nociones de felicidad y vida buena que los ciudadanos como seres racionales se han dado a sí mismos. Ya no estamos en la época de la exclusión, en la que unos eran “los buenos” y otros “los malos” de acuerdo a lo que pensaban que era el bien, sino que es necesario realizar esfuerzos por entender que tal vez la *alteridad* del otro —su diferencia— no es ni buena ni mala, sino simplemente diferente. No hay patrones universales que nos digan que ser de otra religión, otra raza, otra orientación sexual, otra nacionalidad, etc., son “peligrosos”, “sucios”, “equivocados”, etc. Según lo establecido en nuestra constitución, nos encontramos en un Estado Social de Derecho donde aquellas elecciones que no lastimen o pongan en riesgo las elecciones de los demás ciudadanos, no tienen por qué ser atacadas.



Derechos humanos y libertades públicas: Elementos fundamentales de un Estado democrático, garantes de las libertades públicas de los ciudadanos.

Identidad y alteridad: Características que determinan la adscripción de un individuo a un grupo, reconociendo a los demás por medio de mecanismos de distinción social, generadores y clasificadores de prácticas.



Prevención, disuasión y reacción: Funciones que realiza la Policía Nacional para cumplir su misión de velar por las libertades democráticas de los ciudadanos en tres direcciones: previniendo, disuadiendo y enfrentando aquellos comportamientos que atentan contra el orden democrático.

Vigilancia y regulación: Mecanismos complementarios que permiten la articulación entre lo que se debe hacer, lo que se dice que se hace, y lo que se hace, *en pro del respeto de las libertades públicas.*

Actividad 5: Ordene de 1 a 5, desde la más democrática hasta la menos democrática, las siguientes prácticas cotidianas:

- Pasarse el semáforo en rojo así no venga nadie en dirección contraria ()
- Coger la fila del banco desde donde comienza ()
- Pagarle a un funcionario público para que diligencia con rapidez el RUT ()
- No votar ()
- Cuidar con más atención algunos barrios que otros ()

Actividad 6

Señale cinco formas en las que puede contribuir al fortalecimiento del Estado colombiano desde su vida diaria como ciudadano, ejerciendo su labor policial.

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

3. *El divorcio entre ley, moral y cultura*

La reflexión que intentamos elaborar no tendría sentido si no fuera porque trata de responder a una problemática concreta: el divorcio entre ley, moral y cultura.

Esta es una manera distinta de nombrar una crisis social que sin duda tiene muchas causas, pero que toca al mismo tiempo estas tres esferas de la vida humana. Y aunque en realidad se trata de tres niveles que jamás estarán en armonía, es claro que aquellas sociedades donde la distancia entre cada uno es más grande, atraviesan serias dificultades para lograr el bienestar de sus ciudadanos.

La ley es lo que se debe hacer. En el marco de la democracia, los ciudadanos libres e iguales regulan sus actuaciones a través de normas de las que ellos mismos participan durante su elaboración y regulan sus conflictos a través de las instituciones dispuestas para esa función. Casi todas las sociedades modernas han condensado sus leyes más importantes en una Carta Constitucional o Constitución Política que orienta la elaboración de otras leyes particulares. Por ejemplo, si la Constitución consagra el Estado de Derecho, quiere decir que las demás leyes promulgadas no deben contradecir ese principio fundamental. Pero existen también otras regulaciones que no necesariamente están consignadas en la Constitución, sino que simplemente han quedado establecidas por la costumbre o por el sentido común. Es muy importante reconocer la efectividad de esas regulaciones no jurídicas que también se ponen en marcha en la vida diaria. Por ejemplo, ninguna ley estipula que en los puentes peatonales hay que caminar conservando la derecha, y sin embargo, el sentido común lo ha dispuesto así para facilitar la circulación de los peatones.

La moral es lo que se dice que se hace. Para no abandonar el ejemplo, la moral es la costumbre de decir que se hace lo que hay que hacer (caminar por la derecha) cuando en realidad se hace otra cosa (caminar por donde no haya nadie, así sea el carril del otro). La vida policial se topa frecuentemente con esta costumbre, a partir de la cual se generan conductas asociadas a la corrupción. Así, pasarse el semáforo en rojo pone en peligro la vida de otros, pero es negado y, peor aun, es comprado el derecho a no responder por semejante acto de irresponsabilidad.

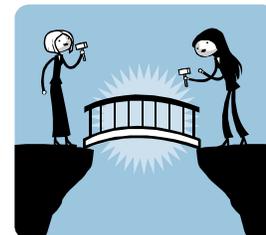
La cultura es lo que en realidad se hace. Más allá de lo que hay que hacer y de lo que se dice que se hace, la cultura es el conjunto de prácticas que una sociedad acepta como correctas, que avala a través del tiempo, las instituciones, sus jefes, etc. Lo que pasa es que a veces entra en conflicto la cultura con la ley, haciéndose lo que no debe hacerse o no haciendo lo que hay que hacer para respetar las elecciones de vida buena de otros.

Es entonces cuando se reclama la construcción de una verdadera *cultura democrática* o *cultura de la legalidad*. Efectivamente, es necesario crear mecanismos que permitan que las prácticas correspondan con un orden jurídico que proteja a los ciudadanos, y viceversa, haciendo que la ley se alimente de aquellas costumbres que fortalecen la vida democrática. El policía representa en este caso un *punto* fundamental para lograr la “reconciliación” de los

“divorciados”. En este caso puede valerse de su doble condición —habitante y habitado, regulador y regulado, ciudadano y autoridad ciudadana, persona y funcionario público— para estimular el acercamiento entre lo que debe hacerse para lograr la vida buena, y lo que en realidad se hace sin pensar en esa meta colectiva.

Divorcio entre ley, moral y cultura: Ruptura que se constata en Colombia entre lo que debe hacerse, lo que se dice que se hace y lo que en realidad se hace.

Comunicar, concertar y acordar: Tres momentos indispensables para explicitar emociones y razones para lograr acuerdos en el ámbito de lo público.



Actividad 7:

Teniendo en cuenta su experiencia como policía, mencione algunos ejemplos de prácticas donde se debe hacer algo, no se hace, pero se dice que se hace. ¿Usted qué hace en esos casos?

4. *El policía en la ciudad*

Si revisamos la historia de la policía, es fácil descubrir que se trata de una institución que siempre ha estado vinculada a la vida en las ciudades modernas. Por eso es importante mencionar algunas de las características más importantes de las ciudades, ya que en ellas se desarrolla buena parte de la actividad policial. Para empezar, es necesario destacar que, sociológicamente, *la ciudad es una red de relaciones*. Esto quiere decir que más allá del orden administrativo, con sus separaciones por barrios y comunas, la ciudad se construye con los recorridos que hacemos a diario por ella, violando esas separaciones con trayectos siempre distintos, o creando nuevas rutas con trayectos regulares.

Otra de las grandes características de la ciudad es que constituye un espacio social diverso. En ella confluyen distintos estilos de vida, modas, costumbres,

clases sociales y tradiciones que comparten un espacio físico que de alguna manera pone en diálogo la diversidad. Pero aunque el “nicho” de la policía ha sido sobre todo la ciudad, hay que precisar que las ciudades también han cambiado. Ahora más que nunca, por efecto de la globalización, es fácil encontrar en las ciudades una mayor concentración de gente distinta por su raza, religión, filiación política, nacionalidad, profesión, etc. Es natural que en un espacio generalmente reducido y poblado de gente diversa afloren los conflictos. En ese momento es cuando se requiere de un policía que, conciente de no tener la verdad absoluta de las cosas y del bien, debe procurar establecer conflictos que le permitan a cada uno vivir su propia idea del bien sin atropellar la de los demás.

Volvemos así sobre una idea que habíamos enunciado antes: la necesidad de formar policías que no ejerzan su autoridad con base en el miedo. Si fuera necesario habría que hacer una etnografía del miedo (*a través de diagnósticos sociales de posibles irregularidades*) en las ciudades, con el ánimo de detectar qué es lo que la gente teme, qué lugares, personas y horas son los que producen pánico entre la población. No se puede concebir un buen desempeño policial sin saber de primera mano aquellos temores que perturban al ciudadano común, de la misma manera que no se puede curar un cuerpo sin saber la enfermedad. Si aceptamos que la apuesta de la *policía comunitaria* es válida, es justamente porque trata de acercarse a la comunidad con una actitud distinta a la de quienes contribuyeron con sus acciones a difundir una imagen un poco negativa de la institución. Lo que le importa al ciudadano ha comenzado a importarle, de una manera más modesta que el heroísmo peligroso que algunos defienden. Las ciudades contemporáneas demandan policías con una ética del bienestar, a tono con los valores de la democracia, y concientes de que el otro no siempre es bueno o malo sino solamente distinto. Si la ciudad es la forma más perfecta de la comunidad humana, ser el designado para cuidarla debe convertirse en una profesión tan noble como exigente. Noble, porque —recordando las palabras de Sócrates— *quien cuida de la ciudad debe cuidar de sí mismo primero*.

Ahora bien, para proteger el bien de los otros no hay que renunciar necesariamente a las elecciones propias. Para calmar el miedo de los otros es probable que lo mejor sea empezar por enunciar los propios miedos del policía, renunciando a la posición de estar por encima del resto de ciudadanos, de no sentir miedo, de no ser él también víctima de la angustia. Confesar el miedo puede ser más efectivo que prometer una seguridad que quizás no existe, y que además es natural que no exista. Pero es una tarea también exigente porque obliga al policía a defender con la misma decisión a todos los ciudadanos que con sus acciones no invaden el espacio del otro. Visto así, el policía puede convertirse en un canal de transmisión de la cultura democrática que en Colombia debería pasar del derecho a los hechos.

Para cumplir la función de conocer de cerca a los ciudadanos que está obligado a proteger, los policías pueden hacer suyas las herramientas construidas por las ciencias sociales para dar cuenta de otros procesos. Por ejemplo, es interesante pensar en los rendimientos que podrían dar un Diario de Campo, o una buena Etnografía sobre los sucesos cotidianos a los que se enfrenta un policía en su servicio. El Diario de Campo, un cuaderno que registra en el propio terreno los acontecimientos, puede servir no sólo para perfeccionar las técnicas policiales sino también para dejar un registro que permita una comprensión mayor de las actitudes y reacciones de los ciudadanos en situaciones de riesgo o peligro. Lo mismo puede decirse de la Etnografía, un relato que comenta las costumbres y representaciones de un grupo social dado.

Espacio público: Porción de terreno dispuesto para los ciudadanos, a fin de que éstos puedan desplazarse e interactuar con otros respetando las libertades públicas.

Ciudad: Unidad política constituida por una población en ambiente urbano que permite la libre circulación e interacción de los ciudadanos.

Tránsitos y recorridos: Prácticas sociales que pueden inscribirse o no en las orientaciones de la planeación urbana sobre la circulación y entrecruzamiento de los ciudadanos.

Instituciones sociales: Sistemas reguladores del orden que garantizan el establecimiento del lazo social: familia, escuela, trabajo, iglesia y estado.

Disoluciones urbanas: Dinámicas que recomponen las interacciones sociales de los individuos en el ámbito de la ciudad, generando nuevos sentidos y lazos que van desde el anonimato hasta la ciudadanía.

Etnografía: como su etimología del griego indica: “*ethnos*” pueblo y “*grapho*” signo o escritura. Se trata de un conjunto de técnicas de investigación mediante las cuales se describen otros pueblos o culturas.



Actividad 8:

A continuación encontrará usted dos recuadros. Utilice el recuadro de la izquierda para representar el personaje más extraño que haya conocido en su experiencia como policía. En el recuadro de la derecha, represente el lugar más peligroso de la ciudad en el que se haya encontrado de servicio.

--	--

Actividad 9:

Al momento de leer este texto, trate de reconstruir en un relato breve lo que está pasando a su alrededor.

Actividad 10: Responda la siguiente pregunta: ¿Cuál es el momento y el contexto en que más disfruta siendo policía en su ciudad?

Anexo B. Formato prueba VICOM.



POLICÍA NACIONAL DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA ÁREA DE VIGILANCIA COMUNITARIA

1. DATOS PERSONALES

Nombre	Cédula
Edad	Grado
Unidad Policial.	

2. FORMACIÓN EN POLICÍA COMUNITARIA. Ha recibido formación sobre Policía Comunitaria?
SI ___ NO ___ En caso de haber recibido capacitación responda las siguientes preguntas:

En dónde	Cuándo	Quién la impartió?	Duración	Qué tipo? (curso, charla, otro).

3. VIGILANCIA COMUNITARIA. Dentro de la Institución, usted a oído hablar de Vigilancia Comunitaria?
SI---NO----- Escriba lo que sabe.

--

4. EXPECTATIVAS GENERALES.

Qué espera usted de este seminario para su vida:		
Personal	Institucional	Como ciudadano

5. CONCEPTOS BÁSICOS

<p>5.1 Una definición de cultura puede ser:</p> <p>a) Comer bien con los cubiertos b) el modo de sentir, pensar y actuar de un grupo. c) Oír música clásica</p>	<p>5.7 Son programas de Policía Comunitaria:</p> <p>a) Volvamos al parque b) Escuelas de Seguridad ciudadana, Frentes de Seguridad, Red apoyo y comunicaciones. c) Control de disturbios.</p>	<p>5.13. La estructura central del Estado comprende:</p> <p>a) Las tres ramas del poder público. b) Las empresas industriales y comerciales del Estado. c) Los entes territoriales.</p>
<p>5.2 Una comunidad es:</p> <p>a) Un grupo de personas b) Grupo social con intereses comunes, que comparte un mismo</p>	<p>5.8 En POLCO la recolección, análisis y socialización de la información referente a factores de riesgo corresponden a:</p>	<p>5.14. El ente de Orden Nacional responsable de los Planes de Desarrollo es:</p> <p>a) Ministerio de Hacienda</p>

<p>espacio para satisfacer necesidades. c) Un grupo de ciudadanos.</p>	<p>a) el diagnóstico b) la evaluación c) El trabajo en equipo.</p>	<p>b) Contraloría Nacional. c) Departamento Nacional de Planeación.</p>
<p>5.3 El Estado es: a) El grupo de gobernantes b) Es la forma de gobierno construido por los partidos. c) una entidad política que permite el ejercicio de las libertades en busca del bien común.</p>	<p>5.9 La Policía Comunitaria debe: a) Actuar sólo en prevención b) Ejercer todas sus funciones según las circunstancias. c) No actuar reactivamente</p>	<p>5.15. Las Veedurías ciudadanas son ejercidas por: a) sólo las Fuerzas Armadas. b) Los alcaldes municipales. c) Todos los ciudadanos, incluidos los Policías.</p>
<p>5.4 La actuación de todo policía debe: a) Garantizar el respeto a los Derechos Humanos. b) Cumplir con resultados tangibles. c) Reprimir de manera directa al infractor.</p>	<p>5.10. La Policía de vigilancia cumple con funciones de Policía Judicial? a) De manera permanente b) Excepcionalmente en lugares donde no hay policía Judicial. c) Cuando lo ordena el comandante.</p>	<p>5.16. El referendo, el plebiscito, la consulta popular y el voto programático son: a) Decisiones del presidente b) Mecanismos democráticos de participación ciudadana. c) Decisiones de los alcaldes municipales.</p>
<p>5.5. Cuáles de los siguientes facturas regulan los comportamientos a) La ley, el orden y la justicia. b) Ley, moral y cultura. c) El amor, la paz y la sabiduría.</p>	<p>5.11. El poder de policía es: a) La facultad de hacer normas b) El derecho a mandar por miembros de la PONAL. c) El poder de mandar del comandante.</p>	<p>5.17. El Artículo 1 de la Constitución Política dice: a) Colombia es un Estado Social de Derecho... b) La Constitución es norma de normas. c) el fin del Estado es servir a la comunidad.</p>
<p>5.6. La Vigilancia Comunitaria es: a) Un programa b) Es un principio y actitud de servicio a la comunidad. c) Es una especialidad de la PONAL.</p>	<p>5.12. Cuáles de los siguientes servidores públicos tienen función de Policía. a) Todos los policías b) Los Congresistas c) Los alcaldes y los comandantes.</p>	<p>5.18. La Policía Nacional está adscrita a: a) Ministerio del Interior y Justicia b) A la Presidencia de la República c) Al Ministerio de Defensa.</p>

Anexo C. Plan de Acción.

PROBLEMA A INVESTIGAR:

Cómo lograr que 48 estudiantes de la Tecnología de Mantenimiento Aeronáutico de la Escuela de Aviación Policial se motiven con las actividades de carácter práctico de la asignatura de convivencia, seguridad y vigilancia comunitaria y se conviertan en líderes de la comunidad.

ESTRATEGIAS PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA

ESTRATEGIAS Y FECHAS	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	APOYO LOGÍSTICO	INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN	CRITERIOS DE VALORACIÓN
Aplicar métodos de enseñanza con el fin de generar en los estudiantes interés en el trabajo comunitario. 29/08/08 10/09/08	Concientizar a los estudiantes sobre la necesidad de trabajar por y para la comunidad y enseñar a los estudiantes la importancia del trabajo en equipo con la comunidad	Realizar charlas y un taller práctico con los estudiantes, teniendo en cuenta el fundamento legal, el mandato constitucional y la normatividad institucional, sobre qué es la comunidad, su organización	Asesor jurídico Psicólogo	Diario de campo Encuestas Lista de comprobación de conocimientos	Verificar por medio de preguntas la interiorización de los conocimientos

Aplicar técnicas que permitan generar competencias propias de un líder y su importancia en el entorno.	Generar en los estudiantes competencias de liderazgo en su labor policial	Por medio de videos y exposiciones utilizando los principios del modelo de gestión humana de la Policía Nacional, transmitir a los estudiantes conocimientos sobre liderazgo, sus principios y sus beneficios, y a la vez, propender por acciones de liderazgo en ellos	Jefe Talento Humano Psicólogo	Diario de campo Lista de comprobación de conocimientos Video	Observar las actitudes y habilidades desarrolladas por los estudiantes propias de un líder
11/09/08	al				
20/09/08					
Difundir el modelo de vigilancia comunitaria	Enseñar el modelo de vigilancia comunitaria y sus procesos	Por medio de un seminario, enseñar el modelo de vigilancia comunitaria.	Docente de Convivencia y seguridad	Diario de campo Lista de comprobación de conocimientos	Procesos de vigilancia comunitaria aprendidos por los estudiantes
21/09/08	al				
30/09/08					
Permitir a los estudiantes desarrollar el modelo de vigilancia comunitaria, con aplicación de liderazgo e iniciativa	Aplicar el modelo de vigilancia comunitaria, con enfoque en liderazgo	Realizar trabajo de campo con los estudiantes en los cuadrantes previamente establecidos	Docente de Convivencia y seguridad Psicólogo	Diario de campo Video Fotografías	Barrios con modelo de vigilancia comunitaria aplicado, direccionado con liderazgo de los estudiantes
01/10/08	al				

15/11/08

Verificar la efectividad del liderazgo de los estudiantes y del modelo de vigilancia comunitaria

Evaluar los resultados

Buscar información que permita valorar y evaluar de manera integral el trabajo desarrollado por los estudiantes

Docente de Convivencia y seguridad Psicólogo

Diario de campo
Video
Fotografías
Encuestas
Estadísticas delictivas

Satisfacción de la comunidad con el servicio de policía y el modelo de vigilancia comunitaria

16/11/08 al 25/11/08

6. Mantener la efectividad del modelo de vigilancia comunitaria y el liderazgo continuo de los estudiantes

Lograr que el modelo de vigilancia comunitaria sea efectivo

Verificar por medio de estadística la efectividad del modelo

Docente de Convivencia y seguridad

Diario de campo

Índices y percepción de seguridad

25/11/08 al 01/12/08

Anexo D. Formato Prueba a la Comunidad.



**POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
ÁREA DE VIGILANCIA COMUNITARIA**

MODULO IMAGEN DE POLICIA

Marque con una x la respuesta que seleccione en la casilla correspondiente

1. ¿La presencia de la Policía en su sector es?		
1.Nula	2.Esporádica	3.Permanente

2. ¿La cantidad de Policías en su sector es?	
1. Insuficiente	2. Suficiente

3. ¿Cuándo se requiere de la Policía, esta acude?					
1.De inmediato	2. entre 02 y 05 minutos	3. Entre 05 y 10 minutos	4.Entre 10 y 30 minutos	5.Entre 30 min. y una hora	6. No Acude

4. ¿La Policía de este sector le inspira:		
1.Indiferencia	2.Desconfianza	3. Confianza

5. ¿Cuándo usted ha acudido a un Policía, ha recibido un trato:		
1.Malo	2.Regular	3.Bueno

Anexo E. Encuesta de Percepción del Servicio Victimización e Imagen Policial.



**POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
ÁREA DE VIGILANCIA COMUNITARIA**

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DEL SERVICIO VICTIMIZACION E IMAGEN POLICIAL

Edad.
Sexo:
Escolaridad:

MODULO PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD

Marque con una x la respuesta que seleccione en la casilla correspondiente

1. ¿La seguridad en el sector en los últimos seis (6) meses?		
1. Ha Disminuido	2. Sigue Igual	3. Ha aumentado

2. ¿Los Problemas de Convivencia en el sector en los últimos seis (6) meses?		
1. Han Disminuido	2. Siguen Igual	3. Han aumentado

3. En las calles por las que ha transitado, ¿La seguridad en los últimos seis (6) meses?		
1. Ha Disminuido	2. Sigue Igual	3. Ha aumentado
¿Por qué?		

4. Su casa o negocio, ¿En los últimos seis (6) meses es?		
1. Menos seguro	2. Igual de seguro	3. Más seguro
¿Por qué?		

5. Los lugares que presentan mayores situaciones de inseguridad son?		
1. Casa	7. Puentes Peatonales	
2. Colegio	8. Cicloruta	
3. Templos	9. Vías Públicas	

5. Los lugares que presentan mayores situaciones de inseguridad son?		
4. Parques		10. Lotes Baldíos
5. Bares		11. Paraderos de Transporte
6. Transporte Público		12. Otro ¿cuál?

6. ¿La seguridad en los siguientes sitios públicos?					
1. Zonas comerciales	1.Ha Disminuido		2.Sigue Igual		3. Ha aumentado
2. Centros Comerciales	1.Ha Disminuido		2.Sigue Igual		3. Ha aumentado
3. Transporte Público	1.Ha Disminuido		2.Sigue Igual		3. Ha aumentado
4. Espacios para la recreación (Parques, Zonas Verdes)	1 Ha Disminuido		2.Sigue Igual		3.Ha aumentado
5. Eventos culturales o comunitarios	1 Ha Disminuido		2. Sigue Igual		3. Ha aumentado

7. ¿Cuál o cuáles de las modalidades delictivas pueden afectar su sector? Seleccione de la lista máximo 3, siendo 1 la más importante y 3 la menos importante.					
1. Hurto calificado (con arma de fuego).		8. Homicidio común		15. Hurto de vehículo	
2. Hurto Calificado (con otro tipo de arma)		9. Secuestro simple en concurso heterogéneo con hurto agravado y calificado (paseo millonario)		16. Hurto parcial de vehículo (llantas, espejos, radio)	
3. Bombas y petardos		10. Hurto Simple (Raponazo)		17. Hurto por suplantación	
4. Corrupción		11. Hurto a residencia		18. Secuestro	
5. Hurto de manera sutil e inapercibido (Cosquilleo)		12. Hurto después de realizar una transacción financiera (Fleteo si aplica)		19. Violencia intrafamiliar	
				20. Lesiones personales	
				21. Delitos sexuales	
				22. Vandalismo	
6. Estafa		13. Hurto en el sistema de Transporte masivo (si aplica ejemplo: Transmilineo)		23. Accidente de Tránsito	
7. Extorsión		14. Hurto en el sistema de transporte público colectivo		24. Otro, ¿Cuál? _____	

8. ¿Cuales de los siguientes comportamientos y actividades se presentan con mayor frecuencia en su sector, que afectan la convivencia ciudadana?

- | | | |
|--|--|---|
| 1. Contaminación por ruido (fiestas, alarmas de vehículos, escándalos) | 5. Agresiones verbales o físicas entre vecinos | 9. Maltrato físico, emocional o psíquico de menores de edad |
|--|--|---|

- | | | |
|--|---|---|
| <p>2. Contaminación por emisión de olores molestos, debido al inadecuado almacenamiento de residuos.</p> <p>3. Inmuebles abandonados que amenazan ruina o lotes baldíos</p> <p>4. Invasión del espacio público</p> | <p>6. Establecimientos Comerciales abiertos al público (horarios, ruidos, riñas, calidad de productos, precios entre otros).</p> <p>7. Conflictos relacionados con mascotas.</p> <p>8. Consumo de licores, estupefacientes, tabacos, otros.</p> | <p>10. Prostitución</p> <p>11. Indigencia (habitantes de la calle)</p> <p>12. Contaminación visual (grafitis, afiches, pasacalles, avisos y otros no autorizados)</p> <p>13. Otros, ¿Cuáles? _____</p> <p>—</p> |
|--|---|---|

9. ¿A qué hora del día o de la noche se siente más inseguro en su Sector?

1. De 6:00 a.m. a 9:00 a.m.	2. De 9:00 a.m. a 12:00. m.	3. De 12:00 m. a 2:00 p.m.	4. De 2:00 p.m. a 5:00 p.m.	5. De 5:00 p.m. a 8:00 p.m.	6. De 8:00 p.m. a 12:00 p.m.	7. De 12:00 p.m. a 6:00 a.m.
-----------------------------	-----------------------------	----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	------------------------------	------------------------------

10. ¿Cuál es el factor causante de la inseguridad que afecta su sector? ¿Por qué?

11. Para protegerse de la inseguridad, ¿Cuál o cuáles de las siguientes alternativas le inspira más confianza?

1. Alarmas (Frentes de Seguridad)	9. Seguro contra robo de residencias
2. Cerraduras especiales en las puertas o puertas blindadas	10. Un perro guardián
3. Cercos o muros altos	11. Vigilancia Policial
4. Circuitos cerrados de televisión	12. Vigilancia privada
5. Organización con los vecinos	13. Vigilancia privada informal
6. Portar un arma u objeto de defensa personal	14. Iluminación de la Vía Pública
7. Mantenimiento de Vía Pública	15. Casas o Lotes Abandonados
8. Rejas en puertas o ventanas	16. Cicloruta

12. ¿Cuál o cuáles de los siguientes programas conoce y funcionan en su barrio o sector?

1. CAI (Comandos de Atención Inmediata)	
2. Pactos Locales	
3. Escuelas de Seguridad	
4. Frentes Locales de Seguridad	
5. Patrullas Escolares	
6. Policía Comunitaria	
7. Prevención de la Accidentalidad Vial (Estrellas negras, entregue las llaves, conductor elegido)	
8. Recuperación del Espacio Público	
9. Red de apoyo y Solidaridad Ciudadana (Empresas de Vigilancia y Seguridad Privada)	
10. Red de Comunicación y Apoyo (Taxistas, Empresas Particulares, Hospitales, otros)	
11. Red de Cooperantes	

Anexo F. Guía Análisis Transversal.

ANÁLISIS TRANSVERSAL DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA A TRAVÉS DE LAS EXPERIENCIAS DE AULA PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA

PROBLEMA A INVESTIGAR:

Cómo lograr que 48 estudiantes de la Tecnología de Mantenimiento Aeronáutico de la Escuela de Aviación Policial se motiven con las actividades de carácter práctico de la asignatura de convivencia, seguridad y vigilancia comunitaria y se conviertan en líderes de la comunidad.

estrategias	objetivos	obstáculos	Facilitadores	Instrumentos de observación	evidencias	evaluación	reflexión
1. Aplicar métodos de enseñanza con el fin de generar en los estudiantes interés en el trabajo comunitario.	<p>1. Concientizar a los estudiantes sobre la necesidad de trabajar por y para la comunidad.</p> <p>2. Enseñar a los estudiantes la importancia del trabajo en equipo con la comunidad</p> <p>3. Verificar por medio de una lista de comprobación la asimilación de los conocimientos impartidos por los estudiantes</p>	<p>Falta de interés de los estudiantes por el trabajo comunitario.</p> <p>Experiencias negativas del pasado.</p> <p>Poca participación de los estudiantes para la elaboración de propuestas de trabajo.</p>	Se contó con la ayuda de los señores Director y Subdirector de la Escuela para generar los espacios de trabajo con los estudiantes.	Diario de campo Lista de comprobación de conocimientos	<p>Anotaciones en el diario de campo</p> <p>Resultados escritos de la revisión de la lista de comprobación de conocimientos</p>	<p>Fue una estrategia bien elaborada, toda vez que apunta al objetivo general, siendo necesario generar en los estudiantes inquietud sobre el trabajo comunitario</p>	<p>Fue interesante comenzar un trabajo mancomunado con los estudiantes, en la cual, más que la figura de un superior jerárquico, se logre llegar a ellos como un miembro del equipo, un colaborador que sirva de guía en el proceso del trabajo comunitario.</p>

<p>2. Aplicar técnicas que permitan generar competencias propias de un líder y su importancia en el entorno</p>	<p>1. Generar en los estudiantes competencias de liderazgo en su labor policial</p> <p>2. Identificar la importancia de un líder en su entorno y su compromiso social</p>	<p>No existencia de interés por el tema del liderazgo</p>	<p>Se reconoce la disposición de los directivos de la Escuela para continuar con el proceso.</p>	<p>Diario de campo, incluyendo las apreciaciones de los estudiantes</p> <p>Cuestionario sobre la importancia del liderazgo en la vida personal y profesional.</p>	<p>Anotaciones en el diario de campo</p> <p>Cuestionario resuelto</p>	<p>Al ser necesario generar conciencia en los estudiantes sobre la importancia del liderazgo en el trabajo comunitario, las estrategias desarrolladas son válidas en solución del problema</p>	<p>A medida que se van desarrollando las estrategias van disminuyendo los obstáculos y se nota la interiorización de los conocimientos</p>
<p>3. Difundir el modelo de vigilancia comunitaria</p>	<p>1. Enseñar el modelo de vigilancia comunitaria y sus procesos</p> <p>2. Verificar la interiorización del modelo de Vigilancia Comunitaria</p>	<p>Como el programa es nuevo, los estudiantes no tenían conocimientos sólidos de la temática.</p> <p>Renuencia de dos estudiantes con relación al programa</p>	<p>Dado que los conocimientos del programa eran impartidos por mí, no se hizo necesaria la participación de otras personas</p>	<p>Diario de campo</p>	<p>Anotaciones en el diario de campo</p> <p>Aplicación de encuesta con 10 preguntas cerradas</p>	<p>Dado el desconocimiento de los estudiantes sobre el programa, las estrategias fueron apropiadas al objetivo general, ya que se hacen necesarios los conocimientos y la parte teórica para posteriormente aplicar lo</p>	<p>Teniendo en cuenta que es una temática nueva para la mayoría de ellos, demostraron interés para adquirir los conocimientos necesarios. De igual forma, la participación de ellos es gratificante porque permite denotar su grado de atención.</p>

						aprendido.	
4. Permitir a los estudiantes desarrollar el modelo de vigilancia comunitaria, con aplicación de liderazgo e iniciativa	1. Aplicar el modelo de vigilancia comunitaria, con enfoque en liderazgo.	Poca credibilidad de la ciudadanía en la efectividad de la Policía Nacional Idiosincrasia de la ciudadanía Poca disponibilidad del psicólogo de la Escuela para el trabajo comunitario	Asesoría de la docente de Investigación de la Escuela, con el fin de ampliar los conocimientos en el tema de proyecto de grado	Diario de campo	Apuntes en el diario de campo	Estrategia acorde al caso problémico; dado los índices contravencionales del sector, la aplicación del programa de vigilancia comunitaria es pertinente para mejorar la percepción de seguridad	El hecho de comprometer a la ciudadanía con su seguridad, es algo novedoso para éste sector de Mariquita, ya que se tiene la idea que la seguridad solo es responsabilidad de la Policía Nacional, pero se ha podido demostrar que es compromiso de todos y que así son mejores los resultados.
5. Verificar la efectividad del liderazgo de los estudiantes y del modelo de vigilancia comunitaria	Evaluar los resultados del modelo de vigilancia comunitaria	Falta de tiempo para evaluación de resultados.	Se continúa contando con el apoyo de los directivos de la Escuela y la docente de Investigación de la Escuela de Aviación Policial	Diario de campo Fotografías Encuestas Estadísticas delictivas	Apuntes en el diario de campo Encuestas diligenciadas Análisis de estadísticas	Estrategia acorde a los requerimientos para la solución del problema. Hizo falta un poco más de tiempo para evaluar de manera integral los resultados	Se trató de evaluar los resultados del programa, pero hizo falta tiempo. Fue una actividad gratificante, que permitió obtener una percepción del trabajo realizado, tanto en la parte teórica como en la aplicación del programa. Hay un cambio de actitud por
6. Mantener la efectividad del	1. Lograr que el modelo de	Los estudiantes se encontraban en	Directivos de la Escuela,	Diario de campo	Apuntes en el diario de	Aunque fue una	

modelo de
vigilancia
comunitaria y el
liderazgo
continuo de los
estudiantes

vigilancia
comunitaria sea
mantenga de
manera efectiva

2. Verificar el
liderazgo continuo
de los estudiantes
de la tecnología
de mantenimiento
aeronáutico

exámenes finales
del ciclo.

contando
además con el
apoyo del Jefe
del Grupo de
Formación de
la Escuela para
poder realizar
el trabajo de
campo.

campo

Fotos

estrategia no
contemplada
inicialmente,
fue precisa
para lograr
una
retroalimenta
ción de lo
realizado.
Permitió un
análisis de la
efectividad
del programa
de vigilancia
comunitaria y
el trabajo con
enfoque en
liderazgo de
los
estudiantes.
Se nota
compromiso
de ellos,
toda vez que
han realizado
actividades
de iniciativa
propia y
sufragadas
con sus
recursos.

parte de los
estudiantes con
relación al
liderazgo; se les
nota un actuar
diferente e
interés por la
comunidad. A
pesar de los
inconvenientes,
el trabajo
desarrollado ha
sido productivo,
generando los
resultados
esperados.

Anexo G. Contenido Programático.

Vigilancia comunitaria. Antecedentes de vigilancia comunitaria en Colombia.
Reseña histórica.
Finalidad. Principios.
Marco Constitucional y Normativo de la Policía Nacional de Colombia.
Ley 062 de 1993.
Código Nacional de Policía Decreto 1355 De 1970.
Conceptos de Derecho de Policía.
Función de Policía.
Actividad de Policía.
Naturaleza y Definición.
Misión (Artículo 218 Constitución Política de Colombia.
Visión (Áreas Claves De Resultado).
Valores Institucionales.
Finalidad.
Principios filosóficos.
Nueve Principios Básicos de Sir Robert Peel para la Vigilancia Moderna.
Vigilancia Comunitaria “no es”
Etapas de Evolución.
Programa CAI (1987).
PARCO (1993).
Policía Comunitaria (1998).
Vigilancia Comunitaria (2006).
Modelo de trabajo (Analogía en el área de salud).
Modelo causa efecto
Definición de Proceso
Cadena de valor (resolución 01113 de 27-05-04)
Macroprocesos Gerenciales
Macroprocesos Esenciales (prevención y disuasión)
Macroprocesos de Soporte.
Desarrollo del Servicio de Vigilancia Comunitaria.
Sectorización.
Asignación de Patrullas de Barrio.
Metodología de Trabajo.
Metodologías, técnicas e instrumentos.
Seguimiento y evaluación de procesos comunitarios.
“Cómo se mide el trabajo de vigilancia comunitaria”.
Resolución de conflictos.
Valores para la Convivencia.
¿Que es y como vemos el Conflicto?
Formas de abordar el Conflicto.
Diferentes estilos para manejar los Conflictos. Fases Escala del Conflicto.
Negociación de Conflictos. Promotores de Convivencia. Justicia Alternativa.

Anexo H. Estrategia 1.

APLICAR MÉTODOS DE ENSEÑANZA CON EL FIN DE GENERAR EN LOS ESTUDIANTES INTERÉS EN EL TRABAJO COMUNITARIO.

Fecha de realización: 17 al 24 de septiembre de 2.008

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA	INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN	EVALUACION	REFLEXION
Concientizar a los estudiantes sobre la necesidad de trabajar por y para la comunidad.	Se realizó a los estudiantes, en grupos de 25 y 23, charlas sobre la misionalidad de la Policía Nacional, su importancia en la comunidad. Se hizo presentación con diapositivas en power point.	Diario de campo Lista de comprobación de conocimientos	Cuestionario de 18 preguntas, con el fin de constatar la interiorización de los conocimientos. 37 estudiantes obtuvieron un puntaje entre el 80 y 100 %.	Durante las charlas, se presentaron momentos de interacción con los estudiantes, en los cuales ellos exponían sus experiencias positivas y negativas con la comunidad, manifestaban la dificultad en algunas regiones del País, teniendo en cuenta la idiosincrasia. Algunos de ellos (unos siete) expresaban que en muchas ocasiones la comunidad es desagradecida con la labor policial, no valoran los esfuerzos de los policías por brindar seguridad.
Enseñar a los estudiantes la importancia del trabajo en equipo con la comunidad	Se dictó un taller con ejercicios prácticos a los estudiantes, teniendo en cuenta el fundamento legal, mandato constitucional y normatividad institucional, sobre qué es la comunidad, su organización, las		11 estudiantes obtuvieron un puntaje entre 65 y 79 %.	Se debe generar mayor espacio de interacción con los estudiantes, de forma tal que se tengan en cuenta sus experiencias y así mismo adoptar estrategias para llegar de manera directa y contundente con la temática a tratar. Con relación a la aplicación del cuestionario, se genera un ambiente tenso, toda vez que los estudiantes

implicaciones sobre el
trabajo
mancomunado
Policía-Comunidad

Verificar por
medio de una
lista de
comprobación la
asimilación de
los
conocimientos
impartidos por
los estudiantes

Se aplicó un
cuestionario, el cual
se anexa con el fin de
comprobar la
asimilación de los
conocimientos

se sentían un poco temerosos por la
prueba, pero se les brindó asesoría
durante la misma de forma tal que se
generó un ambiente más cordial y
cálido.

Anexo I. Estrategia 2.

APLICAR TÉCNICAS QUE PERMITAN GENERAR COMPETENCIAS PROPIAS DE UN LÍDER Y SU IMPORTANCIA EN EL ENTORNO.

Fecha de realización: 24 al 28 de septiembre de 2.008

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA	INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN Y RECOLECCION DE INFORMACIÓN	EVALUACION	REFLEXION
Generar en los estudiantes competencias de liderazgo en su labor policial	Se proyectó un video de sensibilización sobre la vida de Tony Meléndez, que trata sobre la capacidad de superación de una persona con limitaciones físicas. Posteriormente se proyectó el video titulado MI QUESO, que trata sobre la necesidad de ver más allá del entorno, de tener visión futurista y proactiva; de igual forma, la necesidad de saber tomar decisiones y liderar procesos. Se aplica un método deductivo, toda vez posterior a la	Apuntes en el diario de campo, incluyendo las apreciaciones de los estudiantes.	Se tiene en cuenta las apreciaciones de los estudiantes, las cuales demostraron interiorización de los conocimientos que conlleva a generar una actitud positiva hacia el liderazgo.	Durante la proyección de los dos videos, los estudiantes estuvieron atentos. Al término de la proyección, de manera voluntaria participaron seis estudiantes, los cuales manifestaban que cualquier persona, sin importar las limitaciones existentes puede ser líder aún de su propia vida. De igual forma, con relación al video MI QUESO, recalcan la importancia de saber tomar decisiones adecuadas. Llamó la atención la intervención de un estudiante, el cual decía que no importa si se tiene o no un alto grado, que todos debemos ser líderes en nuestra vida.

proyección de los videos a los estudiantes, se generó un espacio en el cual participaron seis de ellos.

Identificar la importancia de un líder en su entorno y su compromiso social	Se dictó una charla de 45 minutos con diapositivas en power point sobre las competencias genéricas de los Policías, haciendo hincapié en el Liderazgo. Se aplicó un método deductivo.	Apuntes en el diario de campo. Aplicación de un cuestionario sobre la importancia del liderazgo en la vida personal y profesional.	Cuestionario con 05 preguntas abiertas sobre liderazgo, de tal forma que permitió a los estudiantes expresarse libremente y dar su punto de vista	La mayoría de los estudiantes se sintieron cómodos con el cuestionario, toda vez que eran preguntas abiertas, teniendo en cuenta su punto de vista y apreciación. Este tipo de preguntas fueron de agrado para los estudiantes, ya que no debían contestar de acuerdo a un enfoque memorístico, sino que propende por un método de aprendizaje deductivo, que genera en los estudiantes un espacio de análisis y reflexión.
---	---	---	---	---

Anexo J. Estrategia 3.

DIFUNDIR EL MODELO DE VIGILANCIA COMUNITARIA

Fecha de realización: 29 de septiembre al 01 de octubre de 2.008

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA	INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN Y RECOLECCION DE INFORMACIÓN	EVALUACION	REFLEXION
Enseñar el modelo de vigilancia comunitaria y sus procesos	Se dictó un seminario con duración de ocho horas, distribuidas en dos jornadas de cuatro horas, en la cual se presentó el modelo de vigilancia comunitaria, antecedentes, procesos, ventajas y su operacionalización. Se utilizó un método de enseñanza inductivo con enfoque cognitivo, teniendo como referenciación el contenido curricular, centrandó su metodología en el aprendizaje del modelo de vigilancia comunitaria.	Apuntes en el diario de campo	En breves intervenciones de los estudiantes durante el seminario, se constató que conocen la teoría del tema de manera general, pero desconocen como operacionalizarlo y hacerlo efectivo.	Los estudiantes demostraron interés en el tema expuesto. Las diferentes intervenciones de los estudiantes eran coherentes y pertinentes a los temas vistos. Dentro de las exposiciones se explicó los antecedentes de la vigilancia comunitaria, entre los cuales se tiene el modelo policía comunitaria, en el cual algunos de los estudiantes habían laborado, por lo cual sus intervenciones reforzaban la exposición y generaba inquietud sobre la efectividad del modelo de vigilancia comunitaria.
Verificar la interiorización del modelo de Vigilancia	Se aplicó una encuesta con 10 preguntas sobre el modelo de vigilancia comunitaria, con el fin de	Apuntes en el diario de campo. Aplicación de la	El 95% de los estudiantes contestaron de manera acertada	La elaboración de la prueba fue con base a los temas vistos, por lo cual era pertinente a la temática del

Comunitaria verificar la efectividad de la enseñanza impartida. encuesta con 10 preguntas cerradas. con puntuación entre el 80 y 100%. El 5% restante entre 65 y 79%, lo cual demuestra que entiendieron el tema y están en capacidad de comenzar a implementarlo. seminario. En términos generales los estudiantes adquirieron los conocimientos teóricos impartidos y se encuentran a la expectativa de cómo aplicarlo en un sector.

Anexo K. Estrategia 4.

PERMITIR A LOS ESTUDIANTES DESARROLLAR EL MODELO DE VIGILANCIA COMUNITARIA, CON APLICACIÓN DE LIDERAZGO E INICIATIVA

Fecha de realización: 02 al 09 de octubre de 2.008

OBJETIVO		INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	EVALUACION	REFLEXION
	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA			
<p>Aplicar el modelo de vigilancia comunitaria, con enfoque en liderazgo</p>	<p>Se programaron cuatro salidas, en las cuales se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <p>En la primera salida de los estudiantes, por dos horas, al barrio el centro para que ellos conocieran los cuadrantes y le explicaran a la comunidad sobre la implementación del modelo de vigilancia comunitaria, del cual ellos eran los líderes.</p> <p>En la segunda salida, con los cuadrantes asignados, ellos</p>	<p>Apuntes en el diario de campo</p>	<p>En diálogo con la comunidad se pudo percibir que conocen el modelo de vigilancia comunitaria, que los estudiantes fueron claros y explícitos en la explicación, lo que generó interés en la comunidad para la implementación del sistema.</p> <p>Se elaboró el mapa del sector por cuadrantes, quedando plenamente</p>	<p>Trabajar mancomunadamente con la comunidad es interesante, toda vez que el hecho de comprometerlos con su seguridad generó animadversión en alguno de ellos, pero es ahí donde los estudiantes debieron centrar su atención y buscar mecanismos como las estadísticas, ejemplos del modelo en otras ciudades, para convencer a la comunidad de su sector sobre la efectividad del modelo de vigilancia comunitaria.</p> <p>Se hace necesario a</p>

realizaron un censo, identificación de los habitantes.

En la tercera salida, se escuchó a la comunidad, su problemática y se identificaron los factores de riesgo.

Posteriormente, se elaboraron los respectivos informes de policía especial a las diferentes autoridades en búsqueda de soluciones a problemas de seguridad y convivencia.

En la cuarta salida se continuó en diálogo con la comunidad y sensibilizando sobre la interacción de ellos en la seguridad y tranquilidad del sector.

identificados los líderes de cada sector.

La comunidad se encuentra en actitud favorable para que el modelo se implemente y desarrolle en su sector, en liderazgo y compañía permanente de los policiales designados.

mediano plazo evaluar la efectividad del modelo, con el fin de realizar acciones de mejoramiento en caso que se requieran.

Los estudiantes se sintieron un poco nerviosos al principio, pero demostraron su compromiso con la implementación del modelo. El hecho de haber afianzado en la teoría permitió que en la práctica se trabajara con mayor destreza.

Anexo L. Estrategia 5.

VERIFICAR LA EFECTIVIDAD DEL LIDERAZGO DE LOS ESTUDIANTES Y DEL MODELO DE VIGILANCIA COMUNITARIA

Fecha de realización: 10 al 22 de octubre de 2.008

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA	INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	EVALUACION	REFLEXION
Evaluar los resultados del modelo de vigilancia comunitaria	Con el fin de identificar la efectividad del modelo de vigilancia comunitaria, se aplicó una encuesta de manera aleatoria con el fin de conocer la satisfacción de la comunidad con relación al trabajo liderado por los estudiantes de la tecnología, su nivel de acercamiento con ellos, las propuestas hechas por iniciativa de los estudiantes y los beneficios del modelo de vigilancia comunitaria	Diario de campo Video Fotografías Encuestas Estadísticas delictivas	En la encuesta realizada a la comunidad sobre el trabajo desempeñado por los estudiantes, se pudo notar que en un 70 % de los estudiantes existe un compromiso con relación al trabajo por y para la comunidad; de igual forma existe una afinidad entre los estudiantes y la comunidad, lo que hace que ellos sientan un compromiso	Es interesante el trabajo realizado con la comunidad hasta ahora. De cierta manera la comunidad se extraña un poco cuando se le pide que evalúe el trabajo realizado por los estudiantes. Los resultados de la encuesta son satisfactorios, al punto tal que en el momento se encuentra pendiente por realizar una limpieza de un cauce de una quebrada con la comunidad, lo cual demuestra que poco a poco el trabajo arroja sus resultados. Los índices delincuenciales manejados por la Estación de Policía

especial con ellos
y trabajen con la
comunidad.

para ese sector son
favorables, toda vez que no
se presentan casos de
alteración del orden público,
mejoró la percepción de
seguridad y se está
trabajando por el
mejoramiento ambiental y
por el manejo de basuras y
escombros.

Anexo M. Estrategia 6.

MANTENER LA EFECTIVIDAD DEL MODELO DE VIGILANCIA COMUNITARIA Y EL LIDERAZGO CONTINUO DE LO ESTUDIANTES

Fecha de realización: 25 noviembre al 01 de diciembre de 2.008

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA	INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	EVALUACION	REFLEXION
Lograr que el modelo de vigilancia comunitaria sea mantenga de manera efectiva	Teniendo en cuenta la necesidad de mantener la efectividad del modelo de vigilancia comunitaria, se realizó una reunión con la comunidad en la cual se escuchó sus puntos de vista, su percepción sobre el servicio de policía. De igual forma se aprovechó el espacio del día 18 de octubre para realizar una campaña de limpieza del canal de riego ubicado entre las calles 2 y 2ª de Mariquita, con una participación activa de la comunidad.	Diario de campo Fotos	En la reunión, la comunidad se expresaba de manera positiva sobre la labor adelantada por los estudiantes de la Escuela, recalando el compromiso que han demostrado y la necesidad que otras autoridades de carácter municipal se vinculen en la solución de problemas del sector.	Teniendo en cuenta las directrices dadas por el mando institucional para la implementación del programa de vigilancia comunitaria, me parece que ser hace necesario tener en cuenta el entorno de cada región o municipio, ya que dada la variedad de culturas y de etnias de nuestro país, se deben respetar y a la vez, lograr una vinculación de ellos de manera activa.
Verificar el liderazgo continuo de los estudiantes de la tecnología de mantenimiento aeronáutico	De igual forma, en la reunión se indagó sobre el trabajo desarrollado por los estudiantes y su capacidad de liderazgo y gestión. Para el día 31 de octubre se	Diario de campo Fotos	Los estudiantes han demostrado su liderazgo al tener iniciativas como la celebración del 31 de octubre, incluso,	Los estudiantes han cambiado su actitud con relación al tema del liderazgo; se les nota un actuar diferente, son participativos con relación a la formulación de iniciativas para

realizó una actividad de integración con los niños del sector.

adquiriendo con su dinero refrigerios y dulces para los niños del sector. acercarse a la comunidad y a la vez, lograr que ellos se comprometan por su sector.

Anexo N. Fotos Actividad de Aseo y Limpieza Cauce de una Quebrada.



Anexo Ñ. Fotos celebración día de los niños, 31 de octubre de 2.008

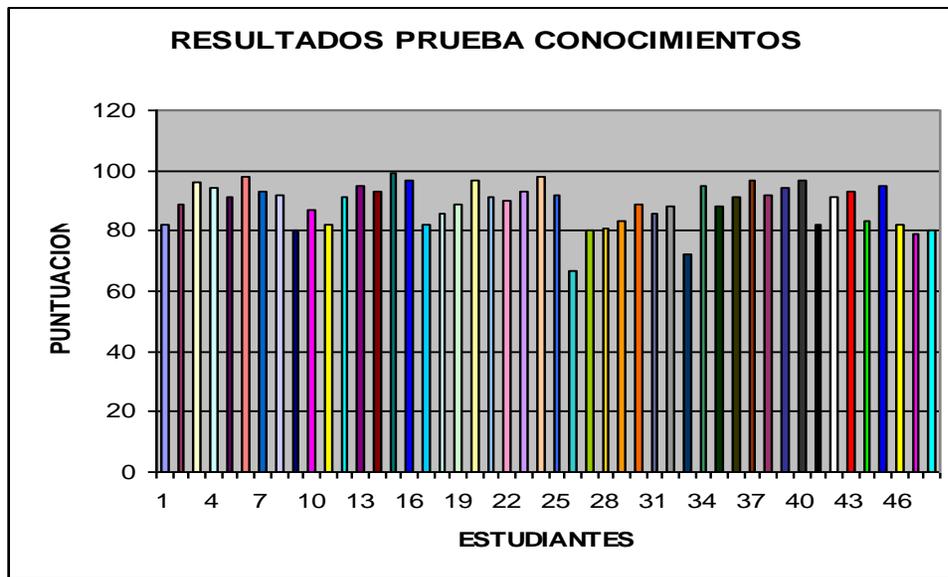




Anexo O. Resultados Prueba de Conocimiento.

No.	GRADO	PORCENTAJE
1	PT	82
2	PT	89
3	PT	96
4	SI	94
5	PT	91
6	PT	98
7	PT	93
8	SI	92
9	PT	80
10	PT	87
11	PT	82
12	PT	91
13	PT	95
14	PT	93
15	PT	99
16	PT	97
17	PT	82
18	PT	86
19	PT	89
20	PT	97
21	PT	91
22	PT	90
23	SI	93
24	PT	98
25	PT	92
26	PT	67
27	PT	80
28	PT	81
29	PT	83
30	PT	89
31	PT	86
32	PT	88
33	PT	72
34	SI	95
35	PT	88
36	PT	91
37	PT	97
38	PT	92

39	SI	94
40	PT	97
41	PT	82
42	PT	91
43	PT	93
44	PT	83
45	PT	95
46	PT	82
47	SI	79
48	PT	80



PORCENTAJE	PUNTUACION
95	80 -100
5	65 Y 79

